EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 31 de Mayo de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 661

NOTAS DE FENIX

Escrita con tinta roja,—como diciendo que va ...orrer algo,—se recibió anoche en esta imprenta una noticia concebida en los siguientes términos:

«Mayo 30-1900—Señor Redactor del diario El Siglo—Ruego se Vd me pueda, publicará el desafío que yo apceto—por parte del segnor Cesar Ferrari Andarin Campion Italiano en la carrera con un caballo de mi propiedad que tendrá lugar el Domingo proximo en la Plaza del Campo Euskara á la 1|2 pm.

El mi caballo será montado por una persona de mi confianza.

La apuesta será de $ 250 M. N. que están depositados en una casa de comercio.

Sin mas SSS.—*Manuel García*, Español.»

Invitamos al firmante á ratificarse ante nos testigos respecto á las condiciones de este cartel. pues así los *amateurs* tendrán base fija para confiar algunos millares de pesos á las patas del caballo de García, montado por persona de su confianza, ó á los piés del andarin desafiante.

∴

Y sigamos corriendo.

El diario parisien *Le Vélo*, relata en su número del 30 de Abril las peripecias de una lucha de velocípedos en el velódromo del Parc des Princes.

Programa: ¡100 kilómetros en 100 minutos!

El héroe de la jornada fué Taylor, superando la distancia en el espacio justo de una hora, pues recorrió *sesenta y dos kilómetros y trescientos ... metros*. Su máquina sufrió un desperfecto, y de ahí que en *la suite* obtuviera la victoria Bouhours, llegando á la meta en menos de cien minutos,—*en 1 hora 39 minutos 13 segundos y 3/5*.

Traslado á nuestros ferrocarriles y al andarin Ferrari, á cuya disposicion queda el diario francés mencionado.

∴

He aquí los datos, sonantes y contantes en que se apoya el *New-York Herald* para sostener que el pueblo de los Estados Unidos no puede quejarse por escasez de numerario:

«Segun informe del ministerio de Hacienda tenemos mas dinero disponible que jamás antes, $ 3.427.561 mas que hace un año. Entonces teníamos $ 1.927.816.912 y ahora $ 2.021.271.506. Hay $ 785.817.591 contra 727.718.591 hace un año, una ganancia de mas de $ 58.000.000. Tenemos un promedio de mas de $ 28 por habitante, lo que nunca se vió hasta ahora. Tan grandes es el saldo del comercio en nuestro favor que deberán inevitablemente aumentar mucho nuestras existencias de oro, sin contar que su produccion en los Estados no bajará de $ 75.000.000, la expansion que el medio circulante recibirá de la nueva ley bancaria, que aún no llegó á su límite, y que tampoco bajará de $ 100.000.000 ... á nuestro favor.»

Huyamos, con horror, de esas grandiosidades del vil metal, ya que no podemos hacer otra cosa.

∴

Está dando que hacer el regalo del cañon *histórico*, procedente de la Colonia, de fabricacion inglesa.

El Deber, periódico de esa ciudad, insiste en que se trata lisa y llanamente,—con pormenores que impresionan é invocacion de testigos *presenciales*,—de una pieza de artillería que nada representa en nuestros anales, puesto que vino al país como lastre del pailebot *Colonia*, construido en Trieste.

Por otra parte, ¿dónde están los documentos de la tradicion que pudieran explicar satisfactoriamente la presencia de aquella mole férrea, como instrumento de guerra en nuestras luchas durante el coloniaje?...

∴

Lo mismo que aquí.

El 26 de Abril último se verificó el mayor remate de bienes raíces que se ha visto en Nueva York. El histórico hotel de la Quinta Avenida, con el adjunto teatro de Madison Square, comprendiendo una superficie de 49.333 pies cuadrados, fueron vendidos á pública subasta y adjudicados al mayor postor, que fué W. P. ...no, hijo del antiguo propietario, por la suma de $ 4.225.000, ó sea próximamente á razon de $ 88 por pié cuadrado. Los terrenos fueron comprados en 1856 por el testador en $ 250.000 y actualmente el hotel y las tiendas de la planta baja, producen una renta anual de $ 310.000.

Tememos que los propietarios y rematadores montevideanos se mueran de envidia al mirarse en ese espejo.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

RESUMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Batlle y Ordoñez, á las 4 y 20 p m., con asistencia de nueve senadores.—Se leen dos actas anteriores, correspondiendo la segunda á la sesion secreta en la que se acordó la vénia solicitada por el P. E., para integrar el Directorio del Banco de la República, con los señores Mac Eachen, Rolando, Maza y Mañé.

Sacamos los siguientes párrafos de la referida

Acta secreta

«Hace uso de la palabra el senador por Maldonado y manifiesta que no se opondrá á la propuesta del P. E. ni discutirá las condiciones de los candidatos; pero sí quiere salvar su opinion en un punto en que crea que lo han de acompañar sus demás colegas.

«Dice que cuando se trataba de reconstruir los poderes públicos, se le dirigió al ciudadano don José Batlle y Ordoñez, actual presidente del Senado, una nota en la que se pedia se sirviese contestar á determinadas preguntas, sobre cuestiones de política militante, nota de cuyo texto dá lectura, como así de la contestacion del ciudadano aludido; agregando el orador que, con el mismo objeto anterior, algunos ciudadanos afiliados al Partido Nacional, en nombre y representacion de su Directorio, se apersonaron al señor Cuestas, candidato entonces á la presidencia de la República, á fin de conocer sus intenciones con respecto al partido político que representaban, obteniendo de dicho señor, las mas amplias manifestaciones de concordia cívica, como así la seguridad de hacer política nacional y de llevar á los destinos de la administracion personalidades de todos los partidos.

«No obstante esto, considera que no se han hecho efectivas tan halagüeñas promesas, confirmando este aserto la propuesta que ahora hace el P. E para integrar el Directorio del Banco de la República, la que no consulta en manera alguna aquellas manifestaciones.

«Dicha propuesta no ha colmado los propósitos que debió tenerse en vista, como así las condiciones que los candidatos debian de tener, reduciendo su eleccion á un círculo estrecho, teniendo tan solo en cuenta los nombres que lleva el actual Presidente de la República en la cartera de sus intimidades, cuando el campo de eleccion para integrar el Directorio del Banco ha debido extenderse al Partido Nacional, al Constitucional y á la fraccion Colorada disidente. en el que existen hombres capaces y de notoriedad para ocupar puestos de esa naturaleza.

«Terminó el orador diciendo que el gobernante que es honrado y por honrado es querido, debe dar á esa honradez un sello de grandeza que concuerde con los beneficios que aporta el público y general concepto. Haciendo pues, justicia á las virtudes del Presidente de la República, lamenta que en este caso su actitud no haya respondido á las expectativas de la opinion nacional».

«El señor Senador por Treinta y Tres manifiesta que los antecedentes de que acaba de hacer mencion el Senador por Maldonado son rigurosamente exactos. Si bien los sucesos que procedieron á la eleccion presidencial, dice el mismo Senador, habian yá decidido la paz de Setiembre estrechas vinculaciones entre el Partido Nacional y el nuevo gobernante, vinculaciones que se rectificaron y robustecieron mediante el cambio político de Febrero y las negociaciones llevadas á término con grande abnegacion de aquella agrupacion cívica para realizar el acuerdo electoral, éllo es que su leal concurso al desarrollo armónico de la situacion creada permitió al gobernante desenvolver su accion, sin que el Partido Nacional le haya puesto tropiezos de ningun género, antes al contrario, se ha convertido en uno de los elementos mas poderosos de la conservacion de la paz, bajo la base del pacto acordado y de las declaraciones amplias y satisfactorias á que se ha hecho referencia. Era patriótico esperar de la espontaneidad del P. E. y de la elevacion de su programa satisfaccion completa á los anhelos populares y á una política eminentemente nacional. Sin embargo, agrega el mismo señor senador, en el curso de mas de un año de gobierno constitucional una serie de actos del P. E. demuestran del modo mas evidente que nada se progresa en el sentido de dar carácter nacional á la administracion, la que siempre se mueve dentro de un círculo estrechísimo, aun cuando se trate de proveer cargos que en nada pueden afectar á las consideraciones políticas. Y esta circunstancia es tanto mas resaltante cuanto que en el caso en debate no se puede invocar razon de especial competencia ni de méritos sobresalientes, pues sin hacer ofensa á los estimables ciudadanos designados bien pudo haber el P. E. designaciones con mayor acierto. Al hacer esta apreciacion de carácter impersonal y elevada, que no pueda por tanto herir susceptibilidades, considera que presta concurso leal y sincero á la situacion de actualidad pues el buen acierto en la provision de cargos que afectan á una importante institucion de crédito algo refleja tambien sobre el crédito del Estado.

«Sin oponerse á la lista propuesta desea consten las opiniones emitidas y expresa el deseo que trasciendan sin las reservas de la sesion secreta».

. . . .

—El señor senador por Flores expresa el sentimiento con que vé que habiendo sido reelectos todos los demas miembros del Directorio del Banco no lo haya sido el señor Lessa que á su juicio era el mas preparado para las difíciles cuestiones bancarias.—Agrega el orador que no quiere que termine el debate sin que se levante una voz que le rinda estricta justicia al director saliente.—Iguales manifestaciones hace el señor senador por Tacuarembó, agregando que él tambien ha deplorado que no se haya reelecto al señor Lessa que, ademas de su honorabilidad y competencia, fué uno de los principales colaboradores en la obra difícil de la creacion y organizacion del Banco.»

—Aprobadas las dos actas leidas, se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Comision de Milicias informa en el proyecto de ley que dispone que las viudas hijos y madres viudas de los militares de línea muertos en accion de guerra durante la revolucion de de 1897. gocen de los beneficios correspondientes al grado de sus causantes, equiparados sin distincion alguna á los que favorece el artículo 599 del Código Militar.—Repártase.

—La Comision de Peticiones dictamina en las peticiones presentadas solicitando recursos para refacciones y terminacion de los templos del Cordón, Aguada, Paso del Molino, San Francisco de Asís y de Paysandú.—Repártase.

—Don Antonio Lopez Calbete, solicita el pronto despacho de sus anteriores peticiones, sobre reposicion en el cargo de inspector general de Correos.—Legislacion.

Código de Procedimiento Penal

Entrase á la órden del dia continuándose la discusion del proyecto de Código de Procedimiento Penal redactado por el doctor Vazquez Acevedo.

El doctor Lenzi prosigue su peroracion contraria al proyecto, rectificando el discurso del doctor Aréchaga, y termina manifestando que no cree que no haya en el Senado suficientes energías para no hacer las supresiones que el senador por Flores aconseja en su exposicion, sino que siempre que el Senado no vote de acuerdo con la tesis que él sostiene, entiende que este proyecto no debe sancionarse de inmediato, desde que la aprobacion ó negativa en la discusion general, no importa un desechamiento en absoluto, sino un aplazamiento; y entonces en el período próximo cualquier senador, teniendo presente la situacion económica del país—puede solicitar sea tratado.

Tercia en el debate el doctor Gil fundando su voto contrario al proyecto que se discute.

Primeramente se inclinaba á darle su voto favorable al proyecto en general, teniendo en cuenta la buena distribucion de forma, pensando que en la discusion particular podrian corregirse los defectos que se notaran.

Contribuía á este propósito, la estimacion en que tiene al autor del proyecto, sus importantes servicios que ha prestado á la educacion del país, su inteligencia y laboriosidad y la idea aceptada de que significaba el proyecto una mejora en la Administracion Judicial.

Pero del estudio detenido que le ha sido posible hacer del Código en debate. ha encontrado que el espíritu general que informa,—una vez comparados sus defectos y desventajas con los del Código de Instruccion Criminal,—llega al convencimiento de su impracticabilidad; y que la superioridad de forma no compensa los defectos de fondo.

A su juicio, aprobar el proyecto del doctor Vazquez Acevedo, seria suprimir el espíritu liberal del Código de Instruccion Criminal, remplazándolo por un espíritu autoritario, y restringido, cambiar los procedimientos adoptables á las condiciones del país, por otros engorrosos é inaplicables.

Es con ese espíritu autoritario y restrictivo que el nuevo Código legisla sobre todas la materias de que se ocupa, y volviendo las espaldas al liberal que predomina da un paso al sistema inquisitorial.

Afirma que no es posible que el Senado sancione el proyecto á tapas cerradas como lo propone la Comision de Legislacion, sin el estudio detenido de todas y cada una de las disposiciones del proyecto; pues ¿vale más prescindir de ese trabajo de forma por mucho que valga, y permanecer con el Código de Instruccion Criminal que rige hace tantos años, sin que se noten inconvenientes de ninguna clase, ni tampoco que trabe la accion regular de la justicia.

No desconoce que el Código Penal actual es susceptible de mejorarse, pero de eso hay mucha diferencia á decir—como el doctor Aréchaga—que hace 20 años estamos bajo el imperio del completo absurdo, que nos coloca más abajo que el último pueblo del mundo, cual es lo que entre nosotros llamamos Código de Instruccion Criminal, que ni siquiera merece el nombre de Código.

Mirado el Código actual—agrega—desde la altura de una cátedra, y con el escalpelo científico, posiblemente pudiera ser condenado. Pero si se examina en el debate con la práctica de tantos años que ha estado en vigencia, juzgado con imparcialidad, hay que convenir que fué un progreso en nuestra administracion de justicia, y no tiene un solo artículo que ataque ó desconozca las garantías y derechos individuales, sinó que, por el contrario, los ampara y defiende.

Y que sus procedimientos en la forma del sumario, no se oponen ni á su rapidez ni á la buena formacion La vigencia de 20 años, justifica que se adapta á las necesidades del país, y demuestran la pasion con que se critica.

Pasa el orador á tratar de demostrar la impracticabilidad de la dualidad de funciones conferidas á los Jueces L. Departamental, pero tiene que interrumpir su argumentacion en virtud de haber sonado la hora reglamentaria en que debe levantarse la sesion.

JUNTA ELECTORAL

Se reunió ayer la Junta Electoral tomando las siguientes resoluciones:

La Comision Inscriptora de la 3.ª seccion elevó el expedientillo relacionado con la multa impuesta á uno de los miembros, por inasistencia á las reuniones. De esos antecedentes resulta que la Comision citada ordenó al juez de paz de la 18.ª seccion hiciera efectiva la pena decretada, en razon de que el miembro aludido residia en ese entonces en aquel punto, á cuyo efecto le pasó una nota transcribiéndole la resolucion dictada en el caso.

El juez de Paz devolvió el oficio á la Comision manifestando que el juicio no podia entablarse en esa forma, pues debia estarse á lo que determina el Código de Procedimiento Civil. La Comision Inscriptora insistió, haciéndole saber al juez que en el caso no se trata de contienda judicial sino de la aplicacion de una pena establecida por la ley de Registro Cívico Permanente y que en consecuencia debia dar cumplimiento á lo mandado. El juzgado devolvió nuevamente el asunto con este auto: «Pocitos de Montevideo, Mayo 26 de 1900.—Vistos: la sentencia que precede, dictada por la Comision Inscriptora de la 3.ª seccion de la capital contra el juez de Paz de la 18.ª seccion del mismo departamento.

Considerando: que el auto de fojas 4 fué dictado en mérito de las facultades que la ley acuerda á los jueces para repeler de oficio las acciones que no se ajustan á las reglas del Procedimiento general; como sucede con la presente que no está ni iniciada por el método verbal que marca la ley por ante los Juzgados de Paz,—y que la resolucion de f. 4 vuelta, dictada por la Comision Inscriptora de la 3.ª Seccion es sencillamente ridícula é improcedente desde que ello imputa la abrogacion de facultades de superintendencia judicial que son privativas en absoluto del Excelentísimo Tribunal Superior de Justicia.—Por tales fundamentos y lo dispuesto por los artículos 7, 13, 15, 117, 286, 583, 610 y 676, inciso 13.º del Código de Procedimiento Civil (que no ha sido derogado ni el Código Civil tampoco, como lo afirma la Comision Inscriptora) se resuelve: mantener el auto de f. 4 y devuélvase el presente expedientillo á la corporacion de su procedencia, previniéndosele que no le será admitida en adelante su presentacion por medio de escritos ó notas, y que en lo sucesivo deba guardar el debido respeto á los magistrados, bajo apercibimiento de hacerse efectivo lo dispuesto por el artículo 182 y sus concordantes, 151 y 152 del Código de P. Civil.—*Antonio Falco*.»

La Comision Inscriptora atento á lo dispuesto por el artículo 58 de la ley de R. C. Permanente respecto á los Jueces de Paz que sean de cualquier modo omisos ó culpables en el cumplimiento de sus deberes, elevó el asunto á la superioridad para que ésta se sirva darle el trámite que corresponda. La corporacion electoral, despues de considerar debidamente el asunto resolvió lo siguiente:

«Vista la manifiesta y reiterada persistencia del Juez de Paz de la 18 seccion en no dar cumplimiento á la resolucion de la Comision Inscriptora, apesar de la disposicion terminante del artículo 62 de la ley de R. C. Permanente, remítanse estos antecedentes al señor Juez Ldo. de Instruccion de turno á los efectos de la aplicacion de las penas establecidas en el artículo 58 de la ley citada.»

El texto de esta disposicion es el siguiente: «Los jueces de paz que sean de cualquier modo omisos ó culpables en el cumplimiento de sus deberes. serán destituidos y penados con multas de 100 á 1000 $ ó prision de un mes ó un año segun la gravedad del delito.»

—La Junta no ha hecho lugar por improcedente á la solicitud de don Armando Cordones y Calpino, quien en virtud de haber estado ausente del país durante el período de inscripcion pide se le expida, prévia informacion que ofrece, testimonio para la inscripcion de reclamo.

—En la secretaría de la Junta se encuentran á disposicion de las personas que las soliciten las listas de inscripcion de las secciones 1.ª, 2.ª, 6.ª, 8.ª, 9.ª, 11.ª, 12.ª, 16.ª, 17.ª, 19.ª y 21.ª, correspondientes á los años 1898, 99 y 900.

DE BYZANTINUS Á JOSÉ G. DEL BUSTO

LA CHACRA

Señor José G. del Busto.—Distinguido amigo: —Como quien se da un baño de luz estival en ameno vergel oxigenado por la respiracion de la floresta, saturado por el aliento de frescas flores y los efluvios vivificantes de la madre tierra,—de cuyo seno surge perenne sávia que es perfume en la rosa, dulce sabor en el fruto, sombra grata en el árbol vivo, y muerto este, artístico mueble en el hogar, palacio flotante en el mar, sagrado tabernáculo en el templo y ataud en el sepulcro;—oyendo esa armoniosa sinfonía que resulta del gorgeo de las aves silvestres, el dulce balido de la oveja, el melancólico mujido del manso buey,—que parece echar de menos las gallardías del toro,—el alegre relincho del caballo, el ladrido del vigilante perro,—los fieles y felices amigos del hombre,—el tierno arrullo de la paloma, el susurro del viento en la arboleda,—que recorre toda la gama del sonido, desde el ténue suspiro de la brisa hasta el ronco son del huracán,—he vuelto á leer su bellísima poesía «La Chacra», que ha tenido la bondad de enviarme, admirablemente impresa en riquísimo papel, como preciada joya á la que se da artística montura.

Al saborearla, como se saborean esas frutas que por su dulzura, perfume, forma, color y atercopelada suavidad halagan todos los sentidos á la vez, me han asaltado los gratos recuerdos de la educacion clásica en la primavera de la vida, el

O rus, quando ego te aspiciam!

del poeta latino y los primeros versos de aquella oda deleitosa de fray Luis de Leon, que empieza así:

Que descansada vida
La del que huya el mundanal ruido
Y sigue la escondida
Senda por donde han ido
Los pocos sabios que en el mundo han sido!

Gracias, querido amigo, por el hermoso obsequio y su amable dedicatoria, que acreditan ser usted,—como se decia de los trovadores antiguos, «ome de gran sabencia en la gaya ciencia» y de «grant gentileza» en el trato con sus amigos.

Suyo siempre.

Domingo Aramburú.

Mayo 29 de 1900.

La protesta estudiantil

RECTIFICACION AL DOCTOR SCOSERIA

La comision delegada de los estudiantes de Medicina que firmaron la protesta ya conocida, así que se enteraron ayer del reportaje aparecido en estas columnas, hecho al doctor Scoseria, resolvieron contestarlo para tratar de levantar sus afirmaciones.

Reunidos por la tarde redactaron el escrito que el lector encontrará enseguida:

Señor director de El Siglo.—Los que suscriben, que constituyen la comision nombrada por los estudiantes para entender en todo lo relativo á la protesta publicada por los estudiantes de Medicina, solicitan de usted hospitalidad para las siguientes líneas destinadas á rectificar las afirmaciones contenidas en el reportaje hecho al señor decano de la Facultad á que pertenecemos.

Saludamos á usted con nuestra mas distinguida consideracion—Antonio Cabral, Pedro J. Martino, Fausto Veiga, Edmundo Escande, José M. Souza, Baldomero Cuenca y Lamas, Valentin Alvarez, Ricardo Vecino.—Mayo 30 de 1900.

Los estudiantes de Medicina que firmaron la protesta que es del dominio público, no son niños cuyo espíritu sugestionable pueda ser arrastrado á cometer actos inconscientes, ni menos son jóvenes ineptos, incapaces del discernimiento necesario para aquilatar el valor y las consecuencias de sus propias acciones. Esos estudiantes son hombres todos ellos y dentro de seis meses, un año ó dos años la sociedad los recibirá en su seno para confiarles la salud de sus individuos, completamente segura del diploma acordado por la Facultad despues de doce años de labor continua, en los cuales se ha templado el carácter por el espectáculo diario de las miserias humanas.

¿Y á esos estudiantes se les quiere tildar de ligeros é injustos! adulterando los hechos producidos—con un fin que seguramente está muy lejos de la serenidad del juicio que debe adornar al Decano—uno de los jueces en este asunto,—se quiere producir en la opinion una impresion, que venga á borrar, en parte, el efecto causado por el hermoso acto de compañerismo tan expontáneo como sincero de la juventud de Montevideo?

Habíamos resuelto abstenernos de exponer públicamente los hechos numerosos que han determinado nuestra actitud—y lo hacíamos guiados por el noble fin de evitar á la Facultad querida el espectáculo público de sus miserias; lo hacíamos así, no porque nos escasearan los cargos concretos reveladores de injusticias é inmoralidades, sinó porque creíamos que las autoridades universitarias, teniendo en cuenta la calidad y cantidad de los firmantes, iniciaría las investigaciones imprescindibles para dejar bien alto y bien puesto el nombre de esa Facultad que acaba de ser visitada por la intelectualidad del país.

La lista de cargos es numerosa, nuestra actitud continuará idéntica hasta el fin: decidida y sincera.

Dos objetivos nos impulsarán: equidad en los exámenes, decoro en los examinadores. Ambos se resumen en este otro: brillo de la Facultad de Medicina.

En el reportaje hecho al doctor Scoseria se falsean los hechos y se evidencia la injusticia. Lo demostraremos.

Ante todo: el señor Decano no asistió á los exámenes de obstetricia, tampoco levantó un sumario.

Puede acaso con tales antecedentes, hacer afirmaciones tan absolutas, como las que manifiesta en el reportaje? Cómo ha conocido él la impresion que reinaba en el espíritu de los estudiantes despues del exámen del compañero Silva?

Se dice que el resultado de la prueba del señor Silva exasperó á sus compañeros y éstos acusaron á los examinadores de hacerles preguntas capciosas y rebuscadas.

El señor Silva es un excelente estudiante. Terminado su exámen de obstetricia recibió la felicitacion unánime de sus compañeros y él, tranquilo, consciente esperó en el mismo salon la clasificacion de su prueba. Su asombro no fué menor que la indignacion de los compañeros al oir la lectura de la nota. Y se marchó de la Facultad para no permitir á sus nervios la expansion violenta, pero natural, ante las injusticias.

Pero donde hay hechos típicos es en el exámen del señor Mondino, otro excelente estudiante. Sobrexcitado por lo acaecido con el compañero Silva se sienta y contesta correctamente á las preguntas que se le hacen.

El doctor Demaría despues de interrogar al examinando sobre diversos diámetros de la pelvis, preguntó si el diámetro *mi-sacro-pubiano* sufria modificaciones. El señor Mondino contestó en sentido negativo. El doctor. Demaría estalla entonces en una risa tan inusitada como incorrecta y cambia sonrisas y miradas con una persona que presencia el acto y á la que está unido por simpatías visibles, con una persona á la que conoce muy bien, á la que conocemos muy bien todos nosotros y á la que tal vez no conozca el doctor Scoseria—ageno á ciertas cuestiones...! Oh! si el decoro y el honor de nuestra amada Facultad de Medicina no nos mandaran callar—cuánta miseria y cuánto barro no salpicaría su rostro venerado y querido, cuánta historieta vergonzante su faz eternamente sonriente con la que nos anima y nos dirije

El examinando consciente de su respuesta y en presencia de las manifestaciones de comadrería del examinador á quien no satisfizo la contestacion, exclamó:

«*Parece que usted me pregunta cómo para que yo no le conteste*».—Se sulfura el doctor Demaría, pide casi á voz en cuello la suspension del exámen y gesticula tan desordenadamente que cualquiera creería ver los ademanes convulsionados con que un carácter puro é incapaz de ninguna claudicacion, reacciona ante una audacia inaudita, él, capaz de tantas audacias...

El doctor Fiol de Pereira, presidente de la mesa, cree con razon que las cosas no tienen la importancia que le asigna la auspicacia del doctor Demaría y resuelve interrogar al señor Mondino, para saber si en sus palabras existía la intencion de ofender á la mesa. Ante la contestacion negativa del señor Mondino, continúa el acto y terminó el exámen en medio de las manifestaciones de desagrado visibles en el rostro de todos los estudiantes presentes.

Se discute largo rato la clasificacion y era visible para todo el mundo el pertinaz empeño del doctor Demaría en reprobar al estudiante ó en anular su exámen. El buen criterio prevaleció y el doctor Demaría tuvo que ocultar su despecho, buscando en el rostro amigo una sonrisa como pago de tantos sinsabores.

Por eso hemos dicho en nuestra protesta, calificando el comportamiento del doctor Demaría: *actitud indigna y cobarde*; indigna porque un hombre digno, que comprende la alta y serena mision que le está confiada no vá á un exámen á hacer gala de dicharachos palermitanos y á mofarse con nadie de las respuestas de un examinando; cobarde, porque no puede calificarse de otra la actitud de quien hace todo eso, escudándose en la autoridad de catedrático y en las prerrogativas que una ley bárbara concede á las mesas examinadoras, estableciendo que sus faltas son inapelables.

Examinemos ahora el incidente.

El señor Mondino contestó correctamente, lo único que no era correcto es la pregunta del examinador, porque es condicion elemental que toda interrogacion debe ser clara y precisa. Y de tales cualidades carecía la pregunta «si sufre modificacion el diámetro *mi-sacro-pubiano*.» El doctor Fiol, presidente de la mesa y catedrático de Obstetricia, nos ha manifestado varias veces que esa pregunta del doctor Demaría era capciosa y que la respuesta del señor Mondino lógica. Si á esto agregamos los gestos, sonrisas y aire burlesco adoptado por el examinador se explica la actitud del señor Mondino, quien con toda nobleza hizo la declaracion mencionada.

Hay más aún: uno de los miembros que componían la mesa ha manifestado que el exámen del señor Mondino merecia una clasificacion, pero que el incidente producido habia aminorado la nota. ¡Cómo si en el acto del exámen se pesaran junto con los conocimientos, la moralidad, la conducta, el apellido ilustre ó la calidad del traje!

Vamos á levantar ahora un cargo tan injusto como cruel que se desprende del reportaje hecho al doctor Scoseria Dice el señor Decano que los señores Mondino y Silva, descontentos por las clasificaciones, fueron «los que motivaron la violenta protesta dirigida contra el doctor Demaría.»

Hay en esas líneas un defecto capital: desconocimiento absoluto de los hechos. Hay más aún quizás: el propósito de colocar á la cabeza del movimiento de protesta á nuestros buenos compañeros Silva y Mondino. Lo primero es imperdonable en quien al prestarse á un reportaje sabe que sus afirmaciones van revestidas del sello de su autoridad. Lo segundo es una flagrante injusticia ó una insinuacion malevolente porque parece destinado á rebajar la moralidad de dos estudiantes de Medicina, presentándolos al público como dos despechados que obedeciendo al impulso de un egoismo insano, arrastran á sus compañeros á una actitud sin precedentes en la cual peligra su carrera, su porvenir quizás.

¿Por qué se quiere hacer recaer el título de iniciadores de un acto sobre los que no solo no han tenido participacion ni aún la más mínima, sino que se han opuesto á él con evidente generosidad? Es con el propósito de concentrar la falta para precipitar sobre ellos solos el castigo? Cualquiera que sea el designio, dejamos á la opinion que lo califique.

Y entretanto nosotros, completamente conscientes, posesionados de la justicia de nuestra causa. esperaremos los hechos con la tranquilidad que nos da el propósito deliberado de obtener la satisfaccion de nuestros anhelos aunque para ello, haciendo violencia á nuestro espíritu. tengamos que revelar la série de hechos que han determinado la protesta.

No son amenazas que escudan cobardías, son verdades que acompañan á decisiones sinceras. —Antonio Cabral, Pedro J. Martino, Fausto Veiga, Edmundo Escande, José Ma. Souza, Baldomero Cuenca y Lamas, Valentin Alvarez, Ricardo Vecino.

Trámite al asunto

Damos en seguida el original de los trámites seguidos despues de la publicacion de la protesta de los estudiantes de Medicina contra el doctor Demaría:

Montevideo, Mayo 23 de 1900.—Pase á la Facultad de Medicina: 1.º para que, ante la Secretaría de la misma, los firmantes de esta publicacion declaren si la reconocen como hecha por ellos; 2.º para que, en seguida, tenga á bien dictaminar el señor Decano.—Firmado: —*De María*.

En la Facultad de Medicina, á 24 de Mayo de mil novecientos, con asistencia del señor Decano, comparecieron los alumnos que firman la presente, á quienes se les puso de manifiesto la publicacion impresa aparecida en «El Dia» de fecha 22 del presente, titulada «Los estudiantes de Medicina y el doctor Juan C. Demaría» y enterados de su contenido, declararon reconocer como suya dicha publicacion, y en prueba de ello, firman la presente acta con el infrascripto secretario.—*Siguen las firmas*.

Montevideo. Mayo 25 de 1900—Dado lo que expone el señor Decano en su precedente dictámen, mandado expedir por el infrascripto, de acuerdo con el artículo 27 inciso 2.º de la ley de 11 de Julio de 1885, y considerando que puede ser aplicable en el caso lo dispuesto por el inciso 11 del artículo 23 de la misma ley, el infrascripto crée de su deber resolver y resuelve que se eleve este asunto al Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, convocándose á este fin el primer dia hábil, ó sea para el lunes 28 del corriente, á la hora de costumbre.—Firmado:—*De-María*.

Militares

El atropello á la estancia de Villar—El gobierno ha dictado, ayer por intermedio del ministerio respectivo, la siguiente resolucion en la queja del general Villar sobre atropello á su propiedad por una comision del regimiento 1.o de Caballería, al mando del capitán Calo.

«Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—Considerando: Que de la importante vista del señor fiscal militar, aprobada por el Consejo de Guerra Permanente, resulta que no ha habido intencion de cometer violacion ni violencia á la propiedad del general don José Villar, como lo afirmó por error sin duda al señor senador autor de la interpelacion en el Senado, pues no se ha comprobado la denuncia ó declaracion de dicho general de que se le habia inferido perjuicios en los alambrados, ni ningun otro.—Considerando: Que de parte del capitan Calo, jefe del piquete que entró por la portera al campo del general Villar, hubo descortesía en no dar explicaciones al general por la entrada á su valiosa propiedad aunque sin intencion de dañarla en forma alguna como ya se ha dicho.—Se resuelve: Que el capitan Calo sea suspendido del empleo sin goce de sueldo por el plazo de quince dias, dándose por compurgada la falta.—CUESTAS.—P. Callorda.»

Causa Pigurina—El juez militar de instruccion de primer turno, de acuerdo con lo aconsejado por el fiscal, ha dispuesto que se practiquen nuevas diligencias en la causa del coronel Pigurina, entre ellas, que se tome declaracion al vice cónsul oriental en Monte Caseros y al administrador de Correos del Salto.

Hoy se librarán los correspondientes exhortos.

Adelante!—Recibimos y publicamos: Por informes que de buena fuente se nos han suministrado, sabemos que el señor Jefe de Estado Mayor General, piensa pedir autorizacion á la superioridad, para introducir algunas modificaciones en el personal de empleados de ciertas reparticiones militares.

Esas modificaciones, segun tenemos entendido se relacionan con puestos que están ocupados por civiles debiendo serlo por militares.

Tambien nos consta de una manera fidedigna, que el señor coronel Marquez, dará una Orden General prohibiendo el uso de la capa á los oficiales de infantería, así como el del botin de recorte, en atencion á que existe una disposicion por la que se determina que el calzado que deben usar los señores oficiales, debe ser botin elástico, de becerro de una pieza. Tambien se prohibirá que usen los jefes y oficiales tiros de parada estando uniformados de diario.

Aplaudimos esas medidas, que evitaran en lo sucesivo el espectáculo poco edificante que presentan en las formaciones los señores oficiales, usando prendas distintas y no autorizadas por el reglamento vijente.

Sabemos tambien, que el señor jefe del Estado Mayor piensa aconsejar un modelo de espada para el ejército, y que al efecto pedirá autorizacion para designar una Comision de militares competentes, que se encargue de estudiar é informar sobre las condiciones que debe reunir el modelo.—*Trabuco*.

El comandante Pastorino—El fiscal militar ha devuelto al Consejo de Guerra la peticion del teniente coronel don Juan Pastorino, opinando que de acuerdo con la ley de amnistía, que mandó sobreseer en los sucesos del 4 de Julio de 1898, corresponde que se le reintegre en los derechos que tenia suspendidos por resolucion del Consejo.

En la sesion que éste celebrará hoy, resolverá definitivamente el asunto.

En viaje—Hoy parte para Mercedes en comision del servicio, el teniente coronel don José Lagomarsino, ayudante del Estado Mayor General.

Evacuando un traslado—El doctor don Eduardo M. Chucarro, defensor del alférez José P. Rivero, ha evacuado el traslado de la acusacion fiscal, pidiendo á la vez que se abra la causa á prueba.

El fiscal opinaba en su acusacion que debia darse por compurgado el delito con el tiempo de prision sufrida.

Mejoras en el Parque—El jefe del Parque Nacional se ha dirigido al ministerio respectivo, pidiendo autorizacion para construir un galpon anexo al taller de carpintería, con los materiales extraidos del polígono de Punta Brava.

Reclamacion Carlisle—El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto se devuelvan á los señores Carlisle Crocker y Ca., los derechos de introduccion que habian abonado por la dinamita que resultó descompuesta y fué destruida por medio del fuego.

La solicitud de Russomano—El fiscal militar, antes de opinar en la solicitud por abono de haberes presentada por el subteniente Miguel Russomano, ha pedido que se agregue al expediente cópia de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra cuando dicho oficial solicitó su reincorporacion.

Por esa sentencia se declara que Russomano no tiene derecho á la liquidacion de haberes durante el tiempo que permaneció fuera del país sin licencia.

Entre ministerios—El ministerio de Guerra y Marina de los Estados Unidos de Méjico ha remitido al de nuestro país varias publicaciones militares, acompañadas de una atenta nota.

El general Callorda ha resuelto corresponder á esa atencion, enviando al ministerio de Guerra y Marina de Méjico las obras relativas á esos ramos que han visto la luz en la República.

Reparaciones en la fortaleza—El jefe de la fortaleza General Artigas se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina, pidiendo autorizacion para invertir en reparaciones la cantidad de quinientos pesos, procedente del fondo dejado en caja por el jefe saliente coronel Cardozo.

Uniformes de invierno—El Parque Nacional enviará hoy los uniformes completos de invierno á los regimientos 1.o, 2.o, 4.o y 5.o de Caballería, destacados en el Arapey, Durazno, Mercedes y Tacuarembó, respectivamente.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Ex-sargento 2.o Santiago Maciel, por premio de constancia; á informe de la 5.ª seccion.

Viuda de teniente 2.o doña Antonia Aragon, por abono de haberes; á informe del habilitado.

Viuda de capitan doña Elvira Penco, por abono de haberes; á informe del habilitado.

Viuda de capitan de Inválidos Mauricia M. Dantes, por cédula y pension; á informe de la 1.a seccion.

Teniente 2.o Carlos Acosta, por abono de haberes; al interesado.

Habla el Padre Estrada

(DEL DIARIO «LA CORRESPONDENCIA», SAN JUAN, PUERTO RICO)

El señor Presbítero Santiago Estrada de la Rosa hace cuarenta y un años que viene desempeñando el puesto de Cura Párroco en Quebradillas, Isla de Puerto Rico. Este venerable Sacerdote no echa á un lado ninguna oportunidad que pueda redundar en provecho de los demás. Un alma piadosa como la de él reza al sacerdocio. Prueba elocuente de su interés en el bienestar de sus semejantes es la relacion hecha por el ultimamente y hasta que abundemos en sus plausibles ideas para darle publicidad. El mencionado presbítero refiere lo siguiente:

«Llevo cuarenta y un años de párroco en Quebradillas, Puerto Rico, cuento hoy con sesenta y cinco años cumplidos y debido á los penosos trabajos de mi sagrado ministerio en tan largo espacio de tiempo, se resintió mi salud y mis fuerzas físicas fueron apocándose hasta varme á las puertas de la muerte con una consuncion que de mí se apoderó. El médico que me asistía había perdido ya las esperanzas de salvarme, así lo dijo á varios amigos. Sentía una grande extenuacion ó debilidad en todo mi sistema y como á la vez sufría de hemorroides, las que á veces terminaban sus ataques en grandes hemorragias de sangre; luego que estas pasaban era cometido de un fuerte mareo que me obligaba á guardar cama ó estar tres ó cuatro dias acostado solamente del lado izquierdo sin poder tomar mas alimento que algua poco de caldo de gallina. Al propio tiempo padecía de una dispepsia crónica que no pude combatir con los muchos medicamentos que me recetaron varios médicos, pues solo lograban aliviarme un poco y despues volvia á sufrir de esa enfermedad.

Padecía tambien de reuma que se me apoderó del brazo izquierdo sin poderla combatir con los muchos remedios que se me aplicaron llegando al extremo de inutilizarme dicho brazo en términos que no me dejaba montar á caballo para administrar los santos sacramentos á mis enfermos feligreses residentes en los campos. Igualmente se me presentó una erupcion herpética que me principió en el pié derecho. luego pasó al izquierdo y ya me llegaba á las rodillas. Con todas estas enfermedades experimenté una debilidad tan grande en las piernas que no podia subir escaleras por pequeñas que fuesen y bien tendidas, pues me cansaba enseguida y me daban fatiga, teniendo que hacer dos ó tres paradas para poderlas subir. Sentía otras muchas novedades que omito por no molestar demasiado la atencion agena.

Por casualidad llegó á mis manos un librito publicado por la casa doctor Williams Medicine Co. y leyéndolo detenidamente encontré en cierta página el caso de un sacerdote católico llamado don Ramon Rosales, que encontrándose en las mismas circunstancias en que me hallaba yo logró su curacion por medio de las Píldoras Rosadas del doctor Williams. Pues bien: leido que hube con detenimiento la curacion de mi compañero el Padre Rosales, creí con fé ciega que las Píldoras Rosadas del doctor Williams me darian la salud y puedo asegurar que esta mi fé me fué premiada, pues á penas principié á tomar estas píldoras cuando ya experimentaba sus saludables efectos. He tomado, aunque con algunos intervalos, ocho pomos de las citadas Píldoras Rosadas del doctor Williams y hoy me encuentro rejuvenecido en términos que cuantos me vieron antes de tomarlas y hoy me ven, quedan asombrados al ver mi robustez, salud y color rosado que tengo.

Como deseo que la humanidad doliente sepa donde pueda encontrar alivio á sus males, principalmente los que se enumeran en los libritos que la Dr. Williams Medicine Co. de Schenectady, N. Y. suele publicar, recomiendo que usen las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Así mismo lo han visto y experimentado dos feligreses míos. Uno de estos es una jóven que desde algunos años sufria de una neuralgia rebelde á todos los medicamentos que le prescribian. El otro es un amigo mio, persona avanzada en años, pues ya frisa en los setenta. Este amigo sufria horrorosamente de unos fuertes dolores de cintura y tanto la una como el otro han obtenido la completa curacion de sus dolencias con el uso de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y están fuertes y saludables

Hago pública esta manifestacion en obsequio de la humanidad que sufre y como testimonio de mi gratitud. Estoy dispuesto á dar cuantas noticias se me pidan sobre el particular advirtiendo que lo acaecido en mí y todo lo demás que dejo expuesto es público y tanto mis feligreses como los vecinos de pueblos adyacentes que me conocen en los cuarenta y un años que llevo de residencia en Quebradillas, Puerto Rico, son testigos oculares de lo que dejo relatado.

(Firmado)

Santiago Estrada De La Rosa,
Presbítero.»

Las píldoras rosadas del doctor Williams son las mas populares en todos los paises donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitacion del corazon, anemia y palidez, frialdad de manos y piés, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las píldoras rosadas del Dr. Williams.

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady. N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender *gratuitamente* á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

COMISIONES LEGISLATIVAS

De Presupuesto

Ayer firmaron los miembros de esta Comision el informe redactado por el doctor Blengio Rocca, relativo al proyecto del P. E. sobre prórroga del Presupuesto G. de Gastos hasta el ejercicio de 1900-1901.

—Continuaron considerando el presupuesto de la Municipalidad y se aprobó con pequeñas modificaciones hasta la planilla correspondiente á la Direccion de Abasto y Tabladas.

De Hacienda

Los señores que componen esta Comision de la Cámara de Diputados en reunion de ayer distribuyeron varios asuntos para su estudio.

Hubo cambio de ideas respecto al informe en la solicitud de la refinería belga, y sobre el crédito del Banco Comercial. No se resolvió nada concreto.

De Fomento

No se reunió, por falta de número. Solo concurrieron los señores Serrato, Ferreira y Pons.

La Comision se proponia adoptar resolucion en el proyecto de concesion al señor Collazo, para el empleo de la traccion eléctrica en varios tranvias de esta ciudad.

Ha sido citada nuevamente para mañana.

De Milicias

La Comision de Milicias del Senado, aprobó el informe del doctor Romeu, por el que se aconseja se apruebe sin modificacion, el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, sobre pension á las viudas, hijos y madres viudas de los militares de línea muertos en las filas revolucionarias durante la guerra civil de 1897.

De Peticiones

La Comision de Peticiones de la misma Cámara, aconseja no se haga lugar á las solicitudes sobre construccion y refacciones de los templos del Cordon, Aguada, San Francisco de Asís y de Paysandú.

Sociales

En el gran salon del piso alto de la «Rotisserie Lanata» se efectuó anoche el banquete ofrecido por un numeroso grupo de amigos de los jóvenes Juan Lorenzo, Julio D. Etcheverry y José Pedro Etchegaray,—con motivo de su viaje á Europa.

El salon estaba adornado al estilo Luis XV con profusion de lamparillas eléctricas y extraordinaria abundancia de flores.

Alrededor de una bien servida mesa tomaron asiento los siguientes jóvenes:

Bernardino Pons (hijo), Juan Carlos Cordero, Salvador Tajes (hijo), Adolfo Basañez Avalos, Carlos Butler, Enrique Rolando, Julio Micoud, Alfredo de Castro, Manuel Acosta y Lara, César Martinelli, Wilfredo Aguirre, Julio Ayala, Horacio Cordero, Juan Carlos Islas, Alberto del Campo, Alimo Gallardo, Leopoldo Tajes, Luis Urta, Francisco Estrázulas Folle, Pedro Arteaga, Manuel Lessa (hijo), José Salgado, Julio Lerena Joanicó, A. Giudici, N. Risso.

Durante la comida reinó la mayor animacion, iniciando los brindis al destaparse el champagne el jóven Alimo Gallardo, siguiéndole los jóvenes Carlos Butler y Julio D. Echeverry.

Los obsequiados agradecieron con elocuentes frases aquella demostracion de cariño, terminando la fiesta en medio de las mayores expansiones de amistad y compañerismo.

Los jóvenes Etcheverry y Etchegaray se embarcarán con destino á Europa el 2 de Junio en el vapor Buenos Aires.

∴ A mediados de Agosto se efectuará en Buenos Aires el enlace de nuestro compatriota el doctor Juan F. Canessa con la señorita María Gregorini, partiendo para Europa á principios de Setiembre.

∴ Se encuentra enferma la señora Mercedes Bilbao de Perez Martinez.

∴ Sigue muy mejorada la señora Mercedes Silveira de Rodriguez, esposa del coronel Lucas Rodriguez, que sufrió una difícil operacion practicada por los doctores Pouey y Bottaro.

∴ El coronel don Eulogio de los Reyes se encuentra enfermo.

∴ Hoy á las 11 a. m. se celebrará en la Metropolitana una misa de requiem por el eterno descanso de la que fué María Sara Camp.

∴ Para Setiembre ha sido fijado el enlace de la señorita María Hamilton Callorda con el jóven doctor Jaime Cibils Larravide.

La jóven pareja residirá en Minas donde el novio desempeña el puesto de agente fiscal letrado.

∴ El doctor José Devincenzi se encuentra enfermo desde hace algunos dias.

∴ Ha llegado ayer á esta capital el comerciante de San José. don Dionisio Lopez Ventura.

∴ Se encuentra enfermo de bronquitis el doctor Ildefonso García Lagos.

∴ Atacado de influenza se halla el señor J. J. Gard y Sanjuan, secretario del Consejo Penitenciario.

∴ El ministro de Francia, Mr. Dubail, se embarcará para Europa el 16 del mes entrante.

∴ Se encuentra entre nosotros, con procedencia del Salto el doctor Juan Gadea.

∴ El 7 del entrante Junio se embarcará para Europa el señor Francisco Piria.

∴ Se ha concertado para fecha próxima el enlace del señor Luis Posada con la señorita Carmen Belgrano.

∴ Hasta anoche se habian adherido las siguientes personas al banquete del senador Etchegaray:

Señor presidente de la República, ministro de Gobierno, ministro de Hacienda, ministro de la Guerra, ministro de Relaciones Exteriores, ministro de Fomento; senadores: Batlle y Ordoñez, Capurro, Arteaga, Lenzi, Mac-Eachen, Rodriguez, C. Pereda, Maza; diputados Serrato, Buenafama, Mora Magariños, Barrabino, Echeverrito, Iglesias, Pons, Schiaffino, Buela, Avegno, Fiorito, Blengio Rocca; jefe político de la capital, Perez Gomar, Zufriategui (hijo), Hardoy, Ferreyra Neto, Rolando, Gomensoro, Mezzera, Hardoy, Ruano, Arteaga Buela, Brusco, Hardoy, Harán, Sanchez, García Lagos, Aguiar, Brown, Urta y Roca, Balparda, Storace, Quiñones, Zaffaroni, Duran y Vidal, Herrera y Obes, Felippone, G. Buela, jefe del Estado Mayor, jefe del 3.º de Cazadores, jefe del 2.º de Cazadores, jefe del Parque Nacional, Bauzá; coronel edecan Turenne, jefe de la Escolta, jefe del 1.º de Cazadores, jefe del 4.º de Cazadores, Capitan General de Puertos, jefe del Regimiento de Artillería, R. Sicardi, oficial 1.º de la Jefatura, Terra, F. Isola, C. Towers, Servente, Amargós, Diaz, Pena, Mayol, coronel De-Gressi, Blas Vidal (hijo), Figari, Olivera, Nery.

∴ Se halla mejorado de la enfermedad que lo aquejaba el jóven Julian Quintana.

∴ La familia de don Ventura Garaicoechea ha circulado tarjetas manifestando su agradecimiento á las personas que la han acompañado en su reciente duelo.

Teatros

Beneficio del maestro Formentini—Se está organizando una funcion á beneficio del popular maestro Camilo Formentini, en el Casino Oriental.

La funcion se verificará la semana próxima, estando la orquesta compuesta por 40 profesores de los mas conocidos en nuestro mundo artístico

Esto da una idea de las proporciones que animará la funcion dedicada al inteligente y apreciado profesor. Oportunamente ampliaremos estos datos.

Varias noticias

El general Ricciotti Garibaldi

En el trasatlántico italiano procedente de Génova es esperado aquí de hoy á mañana el general Ricciotti Garibaldi quien, como anunció nuestro servicio telegráfico en los primeros dias de este mes, se ha embarcado dirigiéndose á la República Argentina para activar la tramitacion de su proyecto de colonizacion.

Hasta el momento, se ignora si el viajero trae el propósito de desembarcar de paso en Montevideo y qué tiempo piensa permanecer en el Rio de la Plata.

A su llegada, una delegacion del Círculo Garibaldino y probablemente otras del club colorado General Rivera y del Centro de Legionarios irán á bordo para saludarle.

Como es natural, algunos miembros de la Comision del monumento á José Garibaldi han resuelto invitarle á la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental que, conforme al reciente decreto del Gobierno, deberia efectuarse en el mes entrante, pero que, á causa de la lentitud con la cual la Municipalidad procedió al nombramiento de dicha Comision, parece que se aplazará por carencia del tiempo indispensable para los preparativos del caso.

Revisacion de patentes

La Direccion General de Impuestos Directos hizo avisar á los contribuyentes de las patentes de giro del departamento de la capital, que desde hoy empezará la respectiva revisacion.

Recibos presidenciales

Al recibo general de los miércoles efectuado anoche en casa del presidente de la República concurrieron las siguientes personas:

Ministro de Relaciones Exteriores doctor Herrero y Espinosa y de Fomento doctor Gregorio Rodriguez; ministros plenipotenciarios de Francia, Chile y la Argentina; secretario de la legacion francesa; senador Pedro Echegaray, diputado Emilio Avegno; Felipe Nery, coroneles Antonio Marquez jefe de Estado Mayor, Esteban Pollo, Cipriano Abreu, Ignacio Bazzano, comandantes Manuel Amaro, Juan Escabini, Juan C. Berruti, Guillermo Ruprecht; mayor Ciriaco Icasuriaga, doctor Mendoza y Duran, capitan Leon Muñoz, ingeniero Carlos Honoré, Santiago Garavagno, Julio A. Gomez, Pedro Rius Zuchelli, doctor Manuel Machacho, ingeniero Rodolfo de Arteaga, José Montero Wentuisses, doctor Teófilo D. Piñeiro, Horacio Labandera, Avelino G. Buela y otros.

MUNICIPALIDAD

La Cárcel de mujeres—El Patronato de Damas para la fundacion de la Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores, cuya presidenta es la señora Catalina O. N. de Fernandez, ha pedido á la corporacion la exencion permanente del pago de los derechos por la limpieza de los depósitos de la Cárcel Provisional de Mujeres y Menores.

La Junta ha deferido al pedido, en atencion á tratarse de un establecimiento de carácter público. En ese sentido se ha hecho saber á la señora presidenta.

La Avenida Lezica—La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta debidamente informado, el asunto sobre prolongacion de la Avenida Lezica, en terrenos del señor Alfredo Nebel.

Depósitos de kerosene—Los señores Iguan y Ca., Alfonso Seré y Bolondo y Narciso Farriols se han presentado á la Direccion de Obras Municipales, solicitando la habilitacion de los locales siguientes para depósitos de kerosene.

Rio Negro 31 y 33, Orillas del Plata y Andes y 25 de Agosto 92.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de erisipela y 1 caso de sarampion.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer un cajon y un canasto de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Antonio Bonaldi, para edificar, Caiguá entre Maldonado y Canelones.

Amalia Verga, para edificar, Canelones entre Salto y Tacuarembó.

Francisco Butto, para cercar, Salsipuedes.

Francisco Valverde para refaccionar, Uruguay y Ejido.

Las playas públicas—La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta, con el informe que se le habia solicitado, el proyecto del Director de Rodados señor Haydoy para que se ponga las plazas públicas bajo la dependencia de la de Parques y Jardines, que deberá ornamentarlas con árboles extraidos de los viveros municipales.

Asunto demorado—Se encuentra demorada en la Direccion de Obras Municipales una solicitud presentada por los señores Carlos Zalhusforf y Ca. sobre modificaciones al actual sistema de desagues domiciliarios, fundándose para ello en que el alcantarillado de la ciudad carece de ventilacion y en otros defectos de los caños colectores y depósitos internos.

Agregan los peticionantes que poniéndose en práctica su sistema se obtendrá una disminucion de un 40 o|o en la fiebre tifoidea y otras enfermedades contagiosas.

Para probar esto último se presentan datos demográficos, etc.

CENTROS Y CLUBS

Asociacion Rural del Uruguay—Asamblea general de socios—Esta noche á las 8 tiene lugar en la Asociacion Rural, la asamblea general de socios para oir la lectura de la Memoria Anual y proceder á la eleccion de nueva Junta Directiva.

Existe mucho interés entre los socios de la Rural por concurrir á la reunion de esta noche para oir la lectura de la Memoria, documento que dará cuenta de los importantes trabajos realizados en el año y del estado floreciente de la Asociacion.

Union Industrial Uruguaya—El Consejo directivo de esta sociedad celebró sesion el martes, bajo la presidencia del señor Pablo Varzi y con asistencia de los señores L. A. Centurion, R. Carviño, J. Dermit, A. Lopez, L. Montedónico, J. B. Stella, B. Triay y el asesor de la Asociacion doctor Federico Escalada.

Se dió cuenta de que siguen adelante los trabajos pidiendo el concurso de los molineros y fideleros, para la remision de muestras de sus artículos al Congreso de Agricultura que se celebrará en Rio de Janeiro el 14 de Julio próximo.

Fueron aceptados como socios los siguientes señores: Lucas Rodriguez presentado por el señor Varzi, Reguxi y Fleury por el señor Stella, Pascual Padule y Juan F. Riella por el señor Montedónico. En sesiones anteriores ingresaron los señores Francisco Piria y Santo Grasso presentados por el señor Varzi, Ricardo Kenifich por el señor Montedónico.

Despues de tratar otros asuntos se sancionó un proyecto, por el que se crea una seccion judicial que se encargará de la defensa de los socios, mediante una retribucion mensual ó un tanto por ciento en cada asunto.

En el primer caso la retribucion mensual se fijará de comun acuerdo entre el solicitante, el presidente del Consejo y el asesor de la sociedad. En el segundo. los servicios quedarán sujetos al siguiente arancel: (a) por una consulta verbal $ 2. (b) por una consulta escrita, salvo casos excepcionales y complicadísimos $ 4. (c) por el cobro extra-judicial de cualquier cuenta, letra, conforme, vale ó pagaré, el 10 o|o sobre el monto total de lo que perciba el interesado, (d) por cobro judicial de cualquier crédito que no conste de documento público ó privado suscrito por el deudor, el tanto por ciento que se convenga entre el interesado, el presidente del Consejo y el asesor de la sociedad.

Cuando se trate de la ejecucion de cualquier crédito que conste de documentos público ó privado suscrito por el deudor, todo socio tendrá derecho á que se le represente y defienda judicialmente, sin otra retribucion que la que el deudor debe abonar de acuerdo con las leyes procesales de la República.

Policía

Intento de suicidio—Anoche á las 9 y 1|2 proximamente los vecinos de la casa calle Alzaibar num. 77 oyeron gritos que partian del interior de una de las piezas, habitada por María Perez, una muchacha oriental, de 25 años de edad, soltera. inmediatamente acudieron y encontraron ésta tendida en la cama y revolviéndose en atroces convulsiones.

Varios de los vecinos corrieron á dar aviso á la autoridad, acudiendo en seguida el comisario Mourigan de la 2.ª, el doctor Ferrer y el juez de instruccion.

Atendida la paciente por el doctor Ferrer y una vez que pudo interrogarsela declaró que habia tomado tres pastillas de bicloruro de mercurio. Los síntomas no concordaban con la declaracion y el doctor Ferrer pudo conseguir mas tarde que la muchacha dijera la verdad, sabiéndose entonces que lo que habia tomado era medio litro de kerosene.

Se le recetó inmediatamente un antídoto que la mejoró un tanto, y momentos despues se la pasaba al hospital

La jóven explicó el motivo de su determinacion; la causa de siempre: contrariedades de amor.

Cuentistas presos—Los agentes Angel Bó y Francisco Montero de la Comisaría de investigaciones, aprehendieron ayer á los famosos «cuentistas» Juan Maciel y Venancio Hermida (a) *Lingera*, autores de varias estafas, de las que han sido víctimas don Manuel Arman, domiciliado Isla de Flores núm. 178, que «cayó» con pesos 35; don Fermin Ambrozetti, Isla de Flores 161, que «contribuyó» con $ 17 y un reloj de plata, y don Ignacio Muggianatti, domiciliado Sarandí 44, otra de las «víctimas», que cayó con cuatro catres y cuatro ollas de fierro y bronce.

Los «cuentistas» fueron remitidos á la Jefatura para ser puestos á disposicion de juez.

Escena de sangre—En la tarde de ayer Rufino Hernandez peon del saladero de los señores Aguerre y Ferrés, establecido en Punta de Yeguas, promovió allí un gran escándalo, porque sí no más, por que le dió la gana, según dijo.

Pedro Serrano, otro empleado de la casa, pretendió calmarlo, y Hernandez lo acometió cuchillo en mano

Antes de que Serrano hubiera tenido tiempo de evitar el golpe Hernandez le asestó un hachazo alcanzando á herirle en el hombro derecho.

Acudió la policía y aprehendió al heridor conduciéndole á la comisaría 20 de donde se le pasó al a jefatura.

Al herido lo atendió el doctor Sanchez Ximenez médico de policía en aquella seccion.

Arrollado por una jardinera—En la esquina de Cuareim y Soriano una jardinera de la panadería del Puerto arrolló en la mañana de ayer al menor José Adiñon.

Fué recogido por agentes de la seccion 4.ª y atendido por el médico de policía doctor Ferrer, conduciéndole á su domicilio Yi 145.

Adiñon recibió algunas heridas de importancia.

Varias noticias—Unos muchachos que jugaban en la esquina de Estanzuela y Yaro encontraron ayer un feto envuelto en unos trapos.

La comisaría 6.ª intervino en el asunto, concurriendo el juez de instruccion y el médico de turno

La autoridad practica averiguaciones para aclarar el caso.

—La comisaría 3.ª remitió á la jefatura al menor Luis Felippone que fué sorprendido por Lepin Roberto dueño del almacen 18 de Julio num. 219, en momentos en que sustraia 40 centésimos del cajon del mostrador.

El menor Felippone es reincidente.

—La 7.ª á B. Campos por no tener domicilio.

—La 6.ª á seis individuos por infraccion al reglamento de vialidad.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

PRECAUCIONES CON LAS PROCEDENCIAS DEL BRASIL — CRECIENTES DEL URUGUAY — EL VAPOR PARIS — INUNDACIONES — LA DESEADA INTERVENCION EN ENTRERRIOS — TEMBLOR DE TIERRA — HORRIBLE TRAGEDIA.

Buenos Aires, 30—En vista de la deficiencia que se han comprobado en la informacion sanitaria del cónsul argentino en Rio Janeiro el presidente del Departamento de Higiene ha reiterado al Gobierno su indicacion de enviar un médico en mision especial á la capital fluminense para que informe con toda regularidad sobre la marcha de la epidemia allí reinante y las medidas que se adopten.

El Departamento de higiene ha dictado hoy una resolucion estableciendo una série de precauciones que durante su estadía en este puerto deberán adoptar los buques procedentes ó con escalas en el Brasil.

—Comunican de Concordia que el rio Uruguay crece con mucha fuerza, temiéndose una inundacion.

—Hasta esta tarde continuaba varado en Tarantanas el vapor Paris, habiendo alijado la carga y pasajeros.

Espérase que zafe de un momento á otro.

—Comunican de Dolores, Buenos Aires, en cuyo partido hánse producido, como sabese, grandes inundaciones, que esta noche las aguas han invadido parte de la planta urbana de la ciudad.

Las pérdidas ocasionadas hasta ahora se calculan en mas de un millon y medio de pesos.

En algunos establecimientos de campo se sacrifican las majadas para salvar el cuerambre.

Nuevos datos recibidos á última hora de La Plata, dan cuenta de que las inundaciones avanzan en varios partidos de la provincia de Buenos Aires. Grandes extensiones de campos y varios pueblos se hallan bajo las aguas.

Los perjuicios aumentan, no habiendo que lamentar hasta ahora, desgracias personales.

—En la Cámara de Diputados quedó hoy con la palabra el doctor Manuel Quintana, que informó extensamente en el pedido de intervencion nacional en Entre Rios, aconsejando su rechazo.

Defraudando todas las espectativas, el doctor Quintana hizo la apologia del gobierno entrerriano, que es resistido por todo el pueblo, manteniéndo á la provincia en un estado latente de revolucion

Habia numerosa barra. El debate continuará pasado mañana, esperando sea reñido.

—El general Winter, jefe de las tropas nacionales é interventor de Entre-Rios durante los recientes sucesos, informa que hay gran malestar en esa provincia, á causa de las autoridades departamentales que han hecho de las jefaturas de policia un patrimonio y cometen arbitrariedades.

El informe concluye con los cálculos de gastos que ascienden á $ 150 000. pues incluye la manutencion de 12.221 hombres reunidos para sostener á las autoridades de la provincia.

—Anoche se produjo un temblor de tierra, bastante prolongado, en Catamarca, con ruidos fuertes subterráneos.

—Esta noche en Flores se ha desarrollado una horrible trajedia. Un hijo mató á su madre de varias puñaladas, suicidándose despues él.

ACONTECIMIENTO EN EL TEATRO SAN MARTIN—MAYOR CASTIGO PARA LOS FALSIFICADORES—BUENA LIQUIDACION BURSÁTIL—EL INGENIERO CIPOLETTI—MUERTE DEL DIPUTADO SAENZ—GRABADORES DETENIDOS.

Buenos Aires, 30—La funcion en el San Martin á beneficio de la Lantheny con la produccion de Feydeau «La dame de Chez Maxim» ha sido un verdadero acontecimiento.

El teatro estaba brillantemente adornado y los numerosos espectadores hicieron visar varias canciones, aplaudiendo estruendosamente á la beneficiada que recibió tambien valiosos obsequios de sus admiradores.

—Los diarios en presencia de la frecuencia de las falsificaciones de los billetes de banco dicen que urge decretar mas severas penas para sus autores con el objeto de infundir el temor á los que se dedican á esa industria.

«Tribuna» anuncia que el ministro de Justicia dándose cuenta de esa necesidad va á presentar al Congreso un proyecto de ley reformando los articulos del Código y elevando la penalidad para los falsificadores á 10 años de prision.

—Prevése que la liquidacion bursátil de fin de mes se realizará sin tropiezos. No se habla de dificultades en el mes de Junio.

—En el vapor Sirio que partirá el 1.° de Junio regresará á Italia el ingeniero Cesar Cipoletti. Se despidió ayer del ministro de Obras Públicas, doctor Civit y del Presidente Roca.

—Falleció hoy de congestion cerebral el señor Eduardo Saenz diputado al congreso por la provincia de Buenos Aires. Contaba apenas 38 años. Era un espíritu cultivado. Colaboró en «La Prensa» hace años escribiendo «El Diario» y ultimamente en «La Tribuna» y en «El País».

—Ha sido arrestado en La Plata y traido aquí el grabador Benedetti complicado en la falsificacion de los billetes de $ 500.

Es padre de Rossi, otro de los grabadores detenidos.

—Los falsificadores de billetes de 500 pesos, han declarado esta noche, que proyectaban otra falsificación de títulos del Tesoro Nacional, por mas de tres millones de pesos.

Chile

ANUNCIO DE INTERPELACION—DESCARRILAMIENTO—LEYES QUE SE APROBARÁN· CUESTION DE TACNA Y ARICA.

Santiago, 30—Confírmase que en las primeras sesiones del congreso un diputado radical interpelará al gobierno respecto de la invasion de tropas argentinas en la provincia de Valdivia.

—Esta noche se han reunido los directores de los diversos partidos para acordar los rumbos que sus representantes en el congreso deben seguir en el próximo período.

—Cerca de Valparaiso descarriló anoche un tren de carga, sufriendo muchos daños.

No hubo desgracias personales.

—Las influencias del presidente Errázuriz en las próximas elecciones del Congreso se concretarán á que se despache la ley de servicio obligatorio y la del alcantarillado de Santiago.

—En el nuevo artículo que escribe hoy Gonzalo Bulnes siguiendo el estudio de la cuestion de Tacna y Arica, se ocupa de la actitud presidencial en estos asuntos. Dice que la vigilancia política que se sigue en la cuestion del Norte, contrasta con la debilidad de Errázuriz en la política internacional con la Argentina.

Brasil

Notable operacion quirúrgica—El estado sanitario

Rio Janeiro, 30—El doctor Chapot ha realizado hoy una importante operacion de que dará cuenta á las academias de ciencia de Berlin y Paris

El citado cirujano ha separado los cuerpos de dos muchachas Xifopagas obteniendo un espléndido resultado.

Las operadas siguen bien de salud.

—El estado sanitario mejora debido en parte á las formidables medidas sanitarias.

Hoy hubo 3 casos.

La revolucion en China

INEVITABLE INTERVENCION DE LAS POTENCIAS

PREPARATIVOS DE RUSIA

Paris, 30—Un telegrama recibido esta noche de Tientsin comunica que el virrey de esa provincia Yu Lou se ha negado á que destacamentos de marineros extranjeros vayan sin autorizacion del ministerio de R. E. á ocupar las vias férreas en Pekin para impedir el avance de los boxers y de las tropas rebeldes.

La situacion sigue agravándose y se considera que es ya inevitable la intervencion de las grandes potencias.

—

Pekin, 30—El grupo de residentes franceses y alemanes salido ayer de Tientsin para libertar á las familias belgas sitiadas por los boxers, ha logrado su intento y acaba de traer á ésta todos los colonos rescatados.

—

Londres, 30—En vista de los preparativos rusos que se hacen en Port Arthur y vecindad, los diarios de la tarde aconsejan al gobierno que tome las medidas del caso antes de que llegue á predominar en todo el imperio chino el influjo de Rusia.

Reina la impresion general de que el gobierno británico que se halla muy bien informado sobre cuanto paso haya dado la Rusia en China, probará dentro de poco que tiene fuerzas morales y materiales como tambien aliados para hacer fracasar las combinaciones rusas.

Washington, 30—No solo el gobierno sino toda la Union parece mirar con suma seriedad la perspectiva del conflicto con la China. En vista del pedido del ministro norteamericano en Pekin que pinta la situacion como muy crítica y hacia ver la necesidad de reforzar la escuadra en aguas chinas, el ministerio de marina ha resuelto enviar 3 cruceros á Taku.

—

Paris, 31—Telegrama de Pekin comunica que las autoridades chinas rehusaron permitir el paso de tropas rusas por Taku. La situación del extremo Oriente se ha puesto muy tirante.

España

Pueblo alborotado contra los impuestos

Cádiz, 30—Comunican de Algodonales que el pueblo se ha rebelado allí á causa de los nuevos impuestos de abasto y ha asaltado la casa del ayuntamiento quemando todos los útiles.

Han salido esta noche de aquí fuerzas para restablecer el órden.

Escuelas en las fábricas

Madrid, 30—Por un decreto, se ordena establecer escuelas nocturnas en las fábricas importantes y en los grandes talleres, para la instruccion de los niños obreros.

La exportacion de vinos

Madrid, 30—Se ha celebrado en el ministerio de agricultura una reunion de los principales viticultores españoles la que ha sido presidida por el ministro del ramo.

Fué resuelto constituir un sindicato para utilizar las ventajas ofrecidas por la Compañia Trasatlantica de Barcelona con el fin de fomentar la exportacion de vinos españoles á los mercados de la América latina.

Italia

Expedicion para buscar al duque de los Abruzzos

Roma, 30—Un tanto alarmada la opinión y especialmente los circulos de la corte con el prolongado silencio del duque de los Abruzzos en su expedición al Polo Norte, el capitan de navio Wismar de la marina real Italiana, organiza una expedición que irá en busca del principe y de sus compañeros.

El capitan Wismar crée poder llegar en tiempo oportuno á la tierra de Francisco José ó á la tierra del principe Charles, donde seguramente la expedición está detenida por los hielos ú obtener noticias de ella en la estación del Cabo Flora.

Obolo enviado al papa—Peregrinaciones suspendidas

Roma, 30—En los circulos del Vaticano se asegura que el óbolo universal enviado al Sumo Pontifice, con motivo del año santo, alcanzará á 7.000.000 de francos y tal vez pasará de esta suma, si se tiene en cuenta el valor artístico de muchas alhajas donadas por los fieles.

Tuvo éxito el acuerdo que se tramitaba entre el gobierno y el Vaticano para suspender las peregrinaciones desde el 15 de Junio hasta el 15 de Setiembre, durante los grandes calores, con el fin de evitar durante esos meses de verano un hacinamiento de visitantes en Roma, que podria llegar á ser un peligro para la salud pública.

Campaña electoral

Roma, 30—Según las noticias que recíbense con respecto á la campaña electoral, se sabe que el comité de la extrema izquierda ha presentado hasta ahora setenta y siete candidaturas socialistas, sesenta republicanas y treinta y seis radicales.

De Liorna comunican que no habiendo logrado ponerse de acuerdo los electores socialistas y republicanos, éstos se abstendrán de tomar participacion en las próximas elecciones.

De Chiasso (Suiza) anuncian que el ex-diputado socialista señor De Felice Giuffrida, ha abierto suscripciones públicas en toda la Suiza con el objeto de recoger fondos para repatriar á los trabajadores italianos establecidos en la Confederacion á fin de que puedan tomar parte en las próximas elecciones.

En consejo de ministros se ha decidido que el general Pelloux pronuncie su anunciado discurso mañana.

Sucesor de monseñor Sabatucci

Roma, 30—Monseñor Sogaro, el célebre misionero del Sudan, ha sido nombrado secretario de la Congregacion de indulgencias en substitucion de monseñor Antonio Sabatucci, Internuncio en la República Argentina.

Francia

Visita de Loubet á la exposicion

Paris, 30—El presidente Loubet acompañado del ministro de Comercio M. Millerand, del general Bailloud, M. Combarieu jefe del secretariado, teniente coronel Poulet ayudante y de algunos representantes diplomáticos, visitó hoy despues de las 3, los palacios de las secciones extranjeras de la orilla del Sena.

Todos los delegados rodeados de sus empleados, esperaron en sus puestos al presidente de la república tributándole los honores correspondientes.

Terminada la visita de los palacios extranjeros el presidente se dirigió á la instalacion de Rusia y Siberia, donde terminó aquella.

Durante todo el trayecto y cuando recorría las instalaciones extranjeras M. Loubet fué constantemente victoreado.

El presidente de la Municipalidad

Paris, 30—Se ha verificado esta tarde la eleccion de la mesa directiva del nuevo Consejo municipal de esta capital. Ha triunfado para presidirlo el candidato de los nacionalistas, Mr. Grebauval.

El general Tricoche

Paris, 30—En Ginebra ha fallecido ayer el anciano general Tricoche, que tanto se distinguió en la guerra franco-prusiana de 1870.

Otra interpelacion

Paris, 30—El presidente del Consejo de ministros M. Waldeck Rousseau, ha sido prevenido por carta de uno de los diputados nacionalistas que en la sesion de mañana será interpelado sobre las causas de la renuncia del general marqués de Galliffet, ex-ministro de la Guerra.

En las Cámaras se prepara un gran movimiento contra el ministerio, pero existe la conviccion de que será desbaratada toda tentativa para derrocarlo.

Congreso para abaratar el trigo

Paris, 30—A fines de Junio próximo se reunirá en Versalles, un importante congreso económico con objeto de examinar el estado actual de las relaciones entre los productores de trigo y los consumidores y de discutir los medios mas prácticos para limitar el número de intermediarios entre unos y otros, á fin de obtener el abaratamiento del trigo.

Altas personalidades de la ciencia económica tomarán parte en esta asamblea.

De Alemania, la Gran Bretaña y los Estados Unidos, concurrirán representantes para cooperar á la resolucion del problema en union con los sabios economistas franceses.

Trenes que chocan

Paris, 31—El tren expreso Paris-Petersburgo, sufrió un choque con otro tren en Saint Quentin.

Resultaron 2 pasajeros muertos y otros contusionados.

Guerra en Sud Africa

ROBERTS CERCA DE JOHANNESBURG Y PRETORIA

Boers que se retiran

Londres, 30—Un despacho al «Affan Bureau» de su corresponsal en Pretoria fecha 27 y expedido en la mañana del 28 por Lorenzo Marquez da una impresion completa de la situacion del Transvaal.

Los orangistas que habian resuelto no continuar la guerra y volvian á sus hogares amparándose en la proclamacion de Roberts, han sido nuevamente atraidos por los esfuerzos del presidente Steijn.

Este se ha colocado á su frente y el núcleo de adhesiones aumenta.

Han llegado á la capital 61 prisioneros ingleses tomados en el encuentro de Lindey del escuadron del regimiento al mando del coronel Bethune.

El precio de las provisiones aumenta cada dia y en estos últimos han subido extraordinariamente.

Hay sin embargo grandes cantidades disponibles en el comercio sin contar los aprovisionamientos especiales realizados por el gobierno.

El presidente Kruger se resiente de las penurias y desvelos de la campaña, tiene el aspecto fatigado pero conserva su sangre fria y su habitual energía.

El consejo de guerra superior ha ordenado que todos los bienes de los burghers que rehusen servir en el ejército sean confiscados y vendidos para satisfacer las necesidades de la guerra.

El comando á las órdenes del general Delarey se fortificó en Klerdorp y han sido llevadas de Pretoria grandes piezas de artillería.

Londres, 30—Dice un despacho de Klip River que la division French continuó durante toda la noche el combate emprendido ayer con los comandos atrincherados al este de esta plaza en el grupo de colinas que se hallan en su parte occidental. Tenemos en nuestro poder á estas horas casi completamente la posicion.

Lord Robert ha cortado la comunicacion por ferrocarril entre Pretoria y el Natal, dejando así á los comandos boers entre Laing Neck y la de Pretoria á la necesidad forzosa de efectuar sus movimientos por los caminos de herradura.

Londres, 30—El Estado Libre de Orange anexado al imperio británico se llamará en adelante Colonia del Rio de Orange.

Londres, 30—Un despacho recibido esta tarde anuncia que el ejército de Buller ha entrado ya en el Transvaal y ha ocupado hoy á Utrech y á Dornberg importantes localidades al este de Majuba.

Londres, 30—El ministerio de la guerra recibió el siguiente despacho del general Buller: New Castle, 29—El enemigo se retiró de los Dornberg en direccion al norte. La poblacion de Utrecht se ha rendido á las fuerzas de la brigada á las órdenes del general Hildyard.

El general Coby con la 2.ª division y refuerzos de artillería bombardea desde ayer á Laings Neck.

El enemigo completamente abatido hace poca resistencia y se retira.

El ferrocarril funciona ya regularmente hasta New Castle.

Londres, 30—El mariscal Roberts participó ayer: Hemos llegado á Germiston sin encontrar resistencia y aquí se ejecutaba el enlace de los ramales de ferrocarril que comunican con Johannesburg con el Natal y Pretoria con Kirksdorp.

Mañana me trasladaré á Johannesburgo á donde he enviado una fuerza. La ciudad está tranquila y aislada de toda comunicacion por ferrocarril y las minas intactas.

Londres, 30—Una pequeña poblacion que se halla al sud de Johannesburgo fué ocupada por la caballería. Se llama Klandsfontein, á 6 millas de Johannesburgo.

Londres, 30—El Stock Exchange ha saludado con una salva general la llegada de Lord Roberts á los suburbios de Johannesburgo y la próxima terminacion de la guerra. Todos los valores de las minas de oro de Sud Africa han subido de 1/2 á 1 punto.

Los consolidados ingleses subieron 1/8.

Las acciones de los ferrocarriles del Natal, Cabo, Bechuanaland y Rhodesia, han subido desde 2 á 5 puntos.

En general todos los valores están con gran firmeza y se espera una baja del interés del Banco de Inglaterra para mañana.

Nueva York, 30—Segun los últimos informes recibidos las nuevas ventajas obtenidas por las fuerzas británicas han causado un profundo desaliento entre los miembros de la comision boer.

Se asegura que la delegacion reconociendo la poca utilidad práctica que habrá de reportar á su causa una estadía prolongada en Estados Unidos piensa acortar su permanencia en este país emprendiendo dentro de poco tiempo el viaje de vuelta á Europa.

Londres, 30—Despachos recibidos esta noche de Sud Africa comunican que un comando boer ha cortado la via ferrea desde Komati Poort, localidad situada en la frontera de la colonia portuguesa al extremo Este del Transvaal y que el tráfico ferrocarrilero ha quedado por allí suspendido probablemente á causa de los movimientos de las tropas de la república actualmente en aquel punto.

La presencia de grandes fuerzas boers en dichos parajes causa aquí extrañeza.

Lisboa, 30—Los despachos que se reciben anunciando que los boers se reunen en gran número en la frontera de la colonia portuguesa del Africa, alarma vivamente al Gobierno, quien ha ordenado la concentracion en Lourenço Marquez de la mayor parte de las tropas que esa posesion se hallan ya listas allí para salir hácia la frontera y defender su territorio en caso necesario.

Paris, 30—Es inexacto que las tropas inglesas hayan ocupado Johannesburg.

Un telegrama de Pretoria fechado 30 anuncia que una comision de oficiales enviados por Roberts estan en Johannesburg tratando las condiciones de rendicion de la plaza.

—

Londres, 30—La vanguardia del ejército de Roberts segun telegrama oficial se halla ya á mitad de camino de Pretoria.

Los fuertes alrededor de Pretoria acaban de ser evacuados por los boers.

—

Londres 31—El «Daily Mail» de esta mañana publica un telegrama de Pretoria fecha 30 anunciando que las fuerzas inglesas ocuparán la capital Pretoria dentro de dos horas sin oposicion.

El burgomaestre está autorizado por su gobierno para recibir á los ingleses

El resto de las fuerzas boers se ha retirado con el presidente Kruger que se halla en Watervalboven.

Portugal

Cuarentenas á las procedencias de Dakar

Lisboa, 30—El gobierno ha impuesto una cuarentena á las procedencias de Dakar, en virtud de informes recibidos sobre el mal estado sanitario de dicho punto.

A consecuencia de esto, los paquetes franceses de las Mensajerías Marítimas, en su viaje de regreso á Europa no harán escala en Dakar, para evitar la aplicacion de la cuarentena.

Norte-América

El director de correos cubanos

Nueva York, 30—El director de correos cubanos ha anunciado su próxima venida á ésta y ha dicho que esclarecerá el asunto de desfalcos de que se le acusa.

Mientras tanto desafía á la autoridad que lo haga arrestar.

Desmanes

Saint Louis, 30—Los huelguistas de los tranvías han cometido nuevos desmanes volviendo á las violencias en las calles públicas. Ha estallado una bomba, causa de la explosion, pero ninguna muerte. La policía ha hecho 7 arrestos.

El congreso panamericano

Washington, 30—El programa para el Congreso panamericano da suma importancia al establecimiento del tribunal de arbitraje. Acentúa tambien la necesidad de dar todas las facilidades posibles á los medios de comunicacion entre todos los paises del continente.

Bélgica

La guardia cívica sublevada en Amberes

Bruselas, 30—Telegrafían de Amberes que la guardia cívica de esa se ha amotinado hoy ausentándose del cuartel.

Las tropas de línea han partido para dominar á los revoltosos y se cree que estos se rendirán de un momento á otro sin efusion de sangre.

Inglaterra

Fiebre aftosa en el ganado sudafricano

Capetown, 30—La fiebre aftosa se extiende de una manera alarmante en la Colonia del Cabo.

Se calcula que sucumbe mas del 20 por ciento del ganado afectado.

Trajo esa epizootia aquí el ganado procedente de la República Argentina.

Amenazan Turquía—Arrestos en Rusia

Londres, 30—De San Petersburgo dicen que el gobierno ruso ha dirigido una nota á la cancillería de Turquía amenazándola de intervenir enérgicamente en la cuestion de Armenia si las autoridades otomanas no cesan sus medidas vejatorias contra los armenios.

Se asegura que en varias provincias rusas ha sido proclamado el estado de sitio y que se han efectuado numerosos arrestos en Odessa Kieff y Varsovia.

Carreras en Epsom

Londres, 30—Se ha verificado en presencia de un numeroso público el Gran Derby de Epson. Lo ganó Diamond Jubilee que pertenece al príncipe de Gales y que era favorito.

Llegaron 2° Simon Dale, del duque de Portland y 3° Disguise de M. James Keene.

De los departamentos

LLUVIA—LANCHA EXTRAVIADA

Nueva Palmira, 30—Desde anoche á las 12 m. está lloviendo y el tiempo tempestuoso sin interrupciones ha continuado hasta ahora.

—Ayer se ha extraviado el paquete «Maning» que está cargado trigo, una lancha á vapor que tenía al costado.

Se supone se haya ido á pique debido al fuerte viento.

Comerciales

Londres, 30—El interés del descuento particular se cotiza hoy á 2 11/16 por ciento anual.

Londres, 30—En la primera rueda de hoy los fondos han sido cotizado á 99 3/4 por ciento.

Londres, 30—El trigo se cotizó á 26 chelines y 480 libras.

Londres, 30—El lino se cotizó á 52 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Londres, 30—El maiz está firme á 18 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Amberes, 30—El tipo B. de la lana peinada se vendió con precios sostenidos 5.05 francos el kilo para Junio y á 5 07 1/2 para Septiembre.

Amberes, 30—El trigo se cotizó á 15 1/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 30—El lino se cotizó á 31 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 30—El maiz se cotiza á 10 1/4 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 30—El lino se vendió á 283 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 30—El lino se cotiza á 325 florines los 1.000 kilos.

Santiago de Chile, 30—El oro cotizóse en esta plaza á 6 1/2 y el cambio bancario á 16 5/8 por ciento anual.

Buenos Aires, 30—El mercado de trigos abrió hoy con variedad; los exportadores vendieron á $ 5.20 á 5.40 y las demas de 4.90 á 5.10, id regular de 4.60 á 4.90.

Se han vendido 770.000 kilos.

—El mercado de maices ha estado sostenido, el amarillo superior se vendió de pesos 3.55 á 3.60 idem bueno de 3.45 á 3.50, idem regular de 3.35 á 3.40; id morocho superior de 4.00 á 4.10, idem bueno de 3.90 á 3.95, idem regular de 3.75 á 3.85.

Se vendieron 380.000 kilos.

—Vendiéronse esta mañana 4.000 bolsas de trigo de $ 4.50 á 5.10.

Los señores Andrews y Laboe vendieron 1 600 bolsas de trigo ruso en la Cabrera á $ 5.50.

—Por novillos se pagaron de $ 35 á 52, por vacas de 25 á 35, por terneros de 10 á 16, por capones para frigoríficos de $ 6.80 á 8.50, por ovejas de 5.00 á 6.00.

—Se vendieron hoy 48.000 kilos de lanas cruzas fina del Sud entre $ 6.20 á 7.80, 2.000 id de cruza gruesa de 5.30 á 6.60.

Un lote de 5.200 kilos de lana fina se vendió á pesos 5.80 y á 7.20 y otro de borrega de 5.00 á 6 30.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 47 3/4.

—

Buenos Aires, 30—Oro, al contado, 229.10.
Idem, para fin de mes, 229.10.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 79.20.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.10.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.10.
Idem idem 1898, para fin de Junio, 74.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.30
Banco Español, al contado, 126.00.
Banco del Comercio, al contado, 100.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 13/16.
» Francia, 5 01 1/2.
» Alemania, 4 09 1/2.
» Bélgica, 5.03.
—Sale el Venus.

—

Buenos Aires, 30 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 229.00 y cerró á 229.10.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 229.40 y cerró á 229.50.

EN LOS MINISTERIOS

El ingeniero Michaelson

El señor Michaelson, inspector general de vialidad, ha telegrafiado ayer al ministro de Fomento, desde el Carmelo, dándole noticias de la inspeccion realizada en la zona del departamento de la Colonia, que corresponde á la Inspeccion Técnica núm. 1.

Comunica que las informaciones complementarias de los trabajos de vialidad los remitirá por el próximo correo.

Estudios de aguas corrientes

Por el ministerio de Fomento se ha acordado ayer la designacion del personal técnico que pidió con anterioridad la Comision de estudios para la provision de aguas en el municipio de Montevideo.

Ese personal dependerá de la subcomision técnica delegada de aquella comision, en los estudios y trabajos que ella le designará.

La Boca del Riachuelo

El gobierno ha adquirido—por intermedio del Ministerio de Fomento—el cuadro «La Boca del Riachuelo» del que es autor, nuestro compatriota el señor Manuel Larravide.

Este cuadro será colocado en el salon de Bellas Artes del Museo Nacional.

La oficina de Canje

Hace tiempo que debido al estado de salud del doctor Schiaffino, director de la oficina de Canje, este no puede atender esa reparticion.

Habiendo solicitado licencia para atenderse, el Gobierno ha encargado provisoriamente de las funciones que desempeñaba el doctor Schiaffino, al señor Ricardo Casares, quien se hará cargo mañana de esa oficina.

Proveeduría del Lazareto

Aún no ha sido tomada en consideracion por el Gobierno la vista fiscal expedida por el doctor Reyes, en el expediente sobre licitacion, recientemente realizada para la proveeduría del Lazareto.

Aún cuando se mantiene en reserva el texto de esa vista, asegúrase de buen orígen, que en ella se arriba á las siguientes conclusiones que esencialmente este diario ha anticipado.

Tras un exámen prolijo y minucioso de las propuestas el fiscal establece que la mas ventajosa, en su concepto, resultaría ser la del señor Santiago Garavagno hijo si aceptara el proponente ciertas modificaciones en ventaja del Estado.

No obstante esto, opina el fiscal que dadas las quejas justificadas que ha originado la forma actual de proveeduría del establecimiento, la dificultad que resulta para establecer responsabilidades y corregir abusos; la necesidad de modificar el sistema de tratamiento y servicios para que se dé cumplimiento extricto á las prescripciones de la higiene, considera de todo punto indispensable cometer la administracion de la proveeduría del lazareto al Consejo de Higiene, por el carácter de corporacion rentada que tiene y la obligacion que virtualmente resulta para ella de asumir la responsabilidad del buen servicio en el establecimiento.

Segun entendemos el fiscal opina igualmente que podría cometerse la administracion del lazareto á una comision de personas honorables sino se pudiera conseguir que la asumiese el Consejo de Higiene.

Impuesto inmobiliario para 1900-901

De hoy á mañana el gobierno, por el conducto del Ministerio de Hacienda, elevará á las Cámaras un mensaje acompañando el proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria que va á regir en el departamento de la capital durante el próximo ejercicio económico de 1900 901.

¡Segun todas probabilidades, ese proyecto contendrá una pequeña modificacion de la ley análoga vigente.

Servicio de deudas

El señor ministro de Hacienda libró ayer órden contra el Banco de la República para que acepte los cheques del director de la Oficina de Crédito Público relativos al servicio de las siguientes deudas que se efectuará desde mañana 1.o de Junio:

Deuda de Liquidacion, 17.° trimestre, pesos 13 868,59; Deuda de Certificados de Tesorería, 10° bimestre, pesos 48.921,50; Empréstito Extraordinario de 1.ª série, 12° trimestre, pesos 51.015; Empréstito Extraordinario de 2.ª série, 6.° trimestre, pesos 37.832; total pesos 151.617 00.

Introduccion de ganado

Ministerio de Fomento.—Decreto.—Montevideo, 30 de Mayo de 1900.—Habiendo desaparecido las causas que dieron mérito á las medidas de rigor, adoptadas por decreto de 27 de Marzo y 21 de Abril último, el presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Desde la fecha, queda permitida la introduccion al territorio de la República, de ganados para invernada, procedentes de la Argentina.

Art. 2.o Quedan sujetos los importadores, á las formalidades establecidas en el artículo 3.o del decreto de 21 de Octubre de 1899.

Art 3. Comuníquese, etc.—CUESTAS—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

El viaje del señor Michaelson

El ministro de Fomento recibió ayer los siguientes telegramas:

Colonia, 29—A ministro de Fomento.—Mañana de madrugada salimos para Carmelo y Palmira por via terrestre. De allí enviaré á V. E. detalle obras departamento Colonia.—*F. Michaelson.*

—

Colonia, 30—A ministro de Fomento—Hoy salieron para Carmelo y Nueva Palmira á inspeccionar obras de vialidad, ingenieros Michaelson y Storm.—*Presidente de la Junta.*

—

Conchillas, 30—A ministro de Fomento.—La lluvia nos ha detenido aquí. Si es posible mañana seguiremos.—*F. Michaelson.*

Banco de la República

Como estaba anunciado, efectuóse en la mañana de ayer la instalacion del nuevo directorio del Banco de la República que, conforme á la carta orgánica, administrará aquella institucion de crédito durante el período que empieza mañana.

Concurrieron los señores ministros de Hacienda y de Gobierno, este último á indicacion del señor Presidente de la República y para reemplazar al doctor Dufort y Alvarez en el caso de que su enfermedad le hubiese inhibido salir de casa.

Estando presentes todos los miembros del directorio, el señor escribano de Gobierno y Hacienda, señor Saez, levantó el acta de costumbre, que fué firmada por todos los circunstantes, inclusive el señor Eduardo Mac-Eachen, y por la cual consta que el señor ministro de Hacienda, en nombre del Gobierno, ha dado posesion del cargo de Presidente del Banco y de miembros del directorio respectivamente á los señores Donaldo Mac-Eachen, Maza, Rolando y Mañé

Llenada esta formalidad, el doctor Dufort y Alvarez pronunció breves palabras relativas al acto y haciendo votos porque el Banco continúe prosperando cada vez más.

Contestóle el señor Rolando quien recordó los servicios prestados por la institucion al comercio y á la industria y dijo que el actual directorio seguiría en la misma senda de bien entendida liberalidad fomentando el trabajo honrado é inteligente.

Ayer se facilitó á los diarios copia de las notas que los señores Pablo Mañé y Eduardo Rolando han pasado al Ministerio de Hacienda, aceptando el cargo de miembros del Directorio del Banco de la República.

Movimiento marítimo

SUPRESION DE CUARENTENAS

Podemos adelantar que mañana serán derogadas las ordenanzas que impusieron tratamiento sanitario á las procedencias de la República Argentina, siendo admitidos desde el sábado en libre plática buques y pasajeros.

Hoy se cumplieron los veinte dias desde que ocurrió el último caso de peste en el Rosario de Santa Fé, y con tal motivo el presidente del Consejo Nacional de Higiene ha pedido á su colega del país vecino, doctor Malbran, informes oficiales, hasta el dia de hoy inclusive, sobre el estado sanitario de aquella ciudad, á fin de poder dictar mañana la resolucion á que nos referimos en el párrafo anterior.

El bote del Prepotente—Habiéndose presentado don Luis Rathemias, patrón del paylebot nacional Prepotente, reclamando un bote de este buque, que desapareció del puerto de La Paloma y se encuentra en la isla de Flores, el Ministerio de Guerra ha dispuesto que el interesado justifique debidamente ante la Comandancia de Marina su derecho de propiedad de dicho paylebot.

El vapor Santos—Llegó ayer á última hora este cómodo paquete del Lloyd Brazileiro, despues de haber desembarcado sus pasajeros en el lazareto de la isla de Flores.

En la seccion «Manifiestos de Buques» publicamos el de la carga que conduce para nuestro puerto.

El sábado á las 4 de la tarde saldrá el Santos para Rio de Janeiro y escalas.

La Swallow—Partió ayer con destino á Paysandú la cañonera britanica Swallow.

Lleva la mision de practicar estudios hidrográficos en el rio Uruguay.

El Oropesa—Siguiendo viaje de Liverpool y escalas para nuestro puerto, anteayer á las 2 p. m. salió de Rio Janeiro este vapor británico.

De Montevideo seguirá viaje para el Pacífico, mañana de tarde.

Depósitos indicados—Mayo 30—Vapor británico Coronda:—Aduana Nueva número 1.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Con motivo de una cuestion surgida sobre la interpretacion que debia darse al art. 83 del Reglamento, el Consejo en su última sesion, ha resuelto las dudas que se habian suscitado, sancionando la siguiente disposicion:

Se declara que la reprobacion del examen oral á que se refiere el artículo 83 del Reglamento General de la Universidad, no importa el rechazo de la tesis, que, con arreglo al artículo 83 del mismo reglamento, ha sido ya admitida.

Comuníquese al profesorado de las facultades de Derecho y Medicina.

—Hoy á las 4 p. m. se reunirá el Consejo de Enseñanza secundaria y superior.

—Estudiantes examinados. Aprobados:

SECCION DE PREPARATORIOS—Física 2.° año—Libres: Alberto J. Garcia, Inocencio Argain, Enrique Sicardi, Elzeario Boix, Francisco Blanco, Joaquin Pizzoni, Alberto Garcia.

Hubo un reprobado.

Geografía 2.° año—Libres—Miguel Fourcade, Francisco Blanco, Luis Sapuss, Leonidas Fossatti, Antonio Casamagnaghi, Roberto Berro, Adolfo Berro, Francisco Suberniz, Francisco Rodriguez Larreta.

Hubo un reprobado.

Filosofía 2.° año—Libres: Luis Saavedra, Emilio Zum Felde, Antonio Callaffa.

Historia Universal 2.o año: Juan J. de Ambrosio.

INGRESOS Y EGRESOS

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos informó al ministerio de Hacienda de que en el dia de ayer ha entregado á la Comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 2.331,22, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de Impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que en el dia 29 del corriente ha recaudado en el departamento de Montevideo 315 pesos por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 591 102,76, y pesos 145,51 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 813 635,67.

Esta cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudación pesos 781.603,09, por consignaciones con el objeto de pedir oportunamente rebaja de aforo pesos 26.817,21, por recargo á los contribuyentes morosos pesos 5.215,37.

Presupuesto de Abril

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Abril á las siguientes dependencias del Estado.

Jefatura Política de Soriano. Jefatura Política de Maldonado. Telégrafo Oriental, Instruccion Primaria, á cuenta, y vencimientos.

Tales pagos representan un egreso total de 11.030 pesos.

Quedan todavía por satisfacer los haberes correspondientes á siete Jefaturas Políticas, 4 grupos de las clases pasivas, las Juntas E. Administrativas de campaña y un pequeño saldo de la Instruccion Primaria, importando en conjunto unos 85.000 pesos aproximadamente.

El presupuesto de Abril quedará en un todo chancelado para el dia 8 del entrante Junio.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena á Pedro Pacheco—En el Tribunal de Apelaciones de primer turno se vió ayer tarde en juicio público y en segunda instancia la causa seguida á Pedro Pacheco por muerte de Manuel Fernandez Rivera.

Atento á lo establecido por el jurado en su veredicto se confirmó la sentencia de primera instancia que impone al procesado la pena de treinta años de penitenciaria con seis meses de reclusion celular, individual y continua.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en el despacho de la Aduana. De pasamanería con avería, y á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de 181 hectareas de campo, sitas en Pan de Azúcar.

José L. Langarou—A la 1 1/2 p. m., en la Fábrica de Carruajes, calle Paysandú 70 y Cerro Largo 91. De tirantes, tirantillos, ventanas puertas, etc.

Alejandro B. Larriera. A las 3 p. m. en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158 De la onceava parte del edificio calle Piedras núm. 265 esq. Ituzaingó núms. 33 y 35 De una doceava parte del terreno y finca calle Ituzaingó núm. 52 y la onceava parte de la mitad del saladero Punta de Lobos y la doceava parte de la otra mitad del mismo saladero, que está situado en el Cerro.

Cipriano C. Silva. A la 1 p. m frente al kiosko de Capurro. De azúcar, vino tinto y tabaco paraguayo con avería.

Ramon C. Rodriguez. A la 1. p. m. De las existencias é instalaciones de la tienda establecida en la calle Mercedes esq. Médanos.

Jaime Maeso. A las 4 p m. en el paraje de su ubicacion. De la valiosa casa calle Paysandú 156, 158, 160 y 162 entre Daiman y Rio Negro.

PAPEL IMPRESO

Apuntes de mi cartera—Los editores Dornaleche y Reyes nos remitieron un librito meritorio por la impresion y el contenido.

Débese éste á la acreditada pluma de Carlos Martinez Vigil, quien en cincuenta páginas

FOLLETIN (12)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

Determinó ir á la oficina de correos á indagar el paradero de la misiva, aun teniendo la conviccion de que sus dudas eran infundadas. Llegado que hubo á la oficina, llenó uno de los impresos apropósito para la reclamacion de correspondencia, pero al dirigirlo al Administrador General de Correos se arrepintió, pues hubiera ó no, Sibila recibido la carta, indudablemente sería molestada con preguntas é informes oficiales que tendría por resultado el disgustarla por completo.

Decidió tomar la determinacion más razonable para un enamorado, y la escribió de nuevo en tales términos que una jóven por poco sentimiento que tuviera no podía dejar de contestar.

De correos fué para su estudio y estaba pensando en su amada, cuando Bales entró en él y de buenas á primeras le preguntó:

—Señor; ¿puedo llevarme esta imágen por un rato? porque tengo la intencion de darle una buena lavada, pues está tan llena de manchas y polvo que nada puede venirle mejor que una mano de jabón.

—Haz lo que quieras, dijo Reinaldo.

Bales cargó con el ídolo en brazos como lo hubiera hecho con un perro faldero, y al ver sobre la mesa la carta que Campión había escrito le preguntó:

—¿Vá esto al correo?

—No; déjala; pienso llevarla yo mismo; pero ¡está bien Bales, llévala tú y ten cuidado de que llegue á tiempo, no te vayas á olvidar.

Bales se resintió creyendo que la advertencia no era necesaria, y salió del estudio refunfuñando.

Como diez minutos más tarde el ídolo apareció traido en brazos de la mujer de Bales quien al entrar dijo á Campión:

—¿Podría usted hacerme el favor de darme un poco de coñac para mi marido?

—Indudablemente, tú sabes donde encontrarle. Dime, ¿está enfermo?

—Señor, esta mañana ha sufrido una ligera caída y según parece se ha hecho bastante daño en la parte atrás de la cabeza. Yo no sé qué es lo que tiene Bales, desde hace algún tiempo siempre se anda cayendo y dándose golpes. Hoy mismo el que ha llevado le fastidia mucho, á pesar de haberse puesto una venda y haber pasado el accidente como desapercibido.

—Campión no hizo caso, pensando en Sibila, y se decía; ¿tendrá corazón esa niña?

Esperó de nuevo una cariñosa contestacion á sus cartas, pero esta nunca llegó.

Un dia preguntó á Bales si habia llevado su carta al correo, pero este recibió con indignacion la pregunta, y al ver que no ¡hacía plena confianza en él dijo: Todas las cartas que el señor Campion me manda llevar, yo mismo las echo al buzón; usted me dió la carta y puede estar seguro como si fuera usted mismo, que yo la llevé.

Después Campión decidió no volver á escribir, y creyó que el silencio de Sibila era intencional; sin embargo no la culpaba por estar convencido de que ella no podría contestar ó bien habría prometido no hacerlo hasta la llegada de su padre.

Campión no esperaba lo peor que pudiera venirle, y trató de pensar únicamente en su cuadro el «Sappho» para retocarlo con la mayor energía.

Había á su parecer producido una admirable alteracion en él, y todavía estaba trabajando cuando llegaron unos hombres con cajas para empaquetar las dos pinturas y llevarlas á la Academia.

Apenas se las habian llevado, comenzó á pensar más y más en el inexplicable silencio de Sibila; recordaba algunas frases que al oirlas le habían parecido llenas de encanto y de amor, y en este momento las juzgaba como impertinencias.

¿Había afeccion en ellas? Siempre había tenido especial placer en hacerle sufrir con sus caprichos de niña; y por ventura ¿No sería este uno de ellos?

Cuando él se paraba delante del retrato de Sibila, tenía por costumbre reflexionar de aquella manera, y al ver la sonrisa desdeñosa de sus labios parecía preguntarla. ¿Dime, eres cruel conmigo? ¿eres indiferente? ¿me quieres?

El cuadro había sido concluido, y entonces él comenzó á ver y á sentirse poco satisfecho de su obra, había creido hacer mucho más y veía que al cuadro le faltaba la expresion con que él soñaba y estaba llamado á causar una verdadera sorpresa; la composicion era pobre y mal ejecutada, le faltaban algunos detalles que desvanecieran un tanto el demasiado efecto de otros, y cuando quiso retocarlos era ya demasiado tarde.

En uno de estos momentos, quiso la casualidad que sus ojos encontraran la mirada del ídolo, y Campión al verle hizo una exclamación como si hubiera sido inspirado por él. Allí estaba la falta; el ídolo mismo era la cosa que necesitaba el cuadro para armonizarle, y la fealdad propia de la imágen produciría en él un contraste encantador.

Entonces creyó que algún instinto secreto había impulsado á Sibila á hacerle aquel regalo.

Había más, si efectivamente ella se alejaba de él, cuando viera la reforma que había hecho en el retrato y la interpretara como una muda peticion; como el eslabón que debía unirles, ¿cuál sería su sorpresa? Aquello no podía disgustarle y quizás llegara á conmoverla.

Una vez que esta idea dominó por completo su pensamiento, los mejores maestros de Lóndres no podrían haberle disuadido de su propósito, aunque para ello hubieran empleado los argumentos más incontestables.

Colocó pues al ídolo sobre el pedestal adornado con el dragon, y dió principio á su experimento; apenas había indicado su posicion en el lienzo, cuando se entusiasmó del efecto encantador que producía.

Durante dos días consecutivos, se negó á recibir cuando venían á verle, empleaba el menos tiempo posible para sus comidas, y pintaba sin descanso; su pensamiento y su vida estaban sobre el lienzo y los colores, tal era la seduccion con que le tenia esclavizado su trabajo.

A medida que la copia del ídolo avanzaba, él se sentía más y más admirado de sí mismo; al ver la fiel exactitud con que había logrado imitar tanto el color como la expresion de sus grotescas facciones.

Descubrió tambien, que los ojos y la boca de Sibila tenían la vida y el gesto que hasta entonces les faltaba y que tanto había atormentado su cerebro sin poderles trasladar al lienzo.

Estaba retratada de una manera tan perfecta y natural que él al contemplarla contuvo su aliento, incapaz de creer que efectivamente había sido su mano la que había efectuado tal maravilla.

El domingo, día en que se acostumbra en Lóndres visitar los estudios de los pintores con objeto de ver sus obras, pasó desapercibido para Campión, á quien con razón ó sin ella, nunca le habían hecho mucha gracia ese gran número de visitantes de la alta sociedad, pero como á cada uno le toca su turno, esta vez lo habían pasado por alto.

Continuaba sin embargo trabajando en su estudio, retocando el retrato cada día con más entusiasmo hasta que se pasó el fijado para mandar los cuadros á la Galería de Grosvenor, pero como al dar las medidas del espacio que necesitaba para su cuadro pidió que le concedieran unos cuantos días de gracia, no perdió su oportunidad; finalmente una tarde se vió precitado á mandarlo á la galería y al verlo salir de su estudio le pareció que aquello era una verdadera desercion.

A pesar de todo no estaba dispuesto á permanecer ocioso.

Se había olvidado por completo de Babcock y de su paisaje, pero le vino á la imaginacion que debía ser generoso con su rival, y con todo el buen gusto que pudo pintó sobre el cuadro una figura que tomó de un antiguo album de bosquejos.

Quince días más tarde, Campión recibió una carta timbrada con las armas reales, en la cual se le notificaba oficialmente que sus dos cuadros que representaban el trabajo de dos terceras partes de un año, habían sido rechazados; la noticia dejó á Campión triste y descorazonado.

Sus composiciones «Jerjes» y «Sappho» en las que él había fundado tantas esperanzas no podían ser aceptadas por la Academia. Acababa de recibir un gran desengaño, y sus esperanzas fueron echadas por tierra con este terrible golpe.

¿Dónde estaba aquel poder extraordinario de que él creía haber estado tan poseido? ¿Cómo era posible que él se hubiera engañado tan ciega y estúpidamente? Si el retrato de Sibila no se hubiera hallado ya fuera del estudio habría sido hecho pedazos, victima del primer impulso de su desesperacion y desengaño. Habiendo sido enviado por invitacion especial, se hallaba por lo menos á cubierto de ser rechazado, pero juzgando por la suerte que había cabido á los otros, tenia razón fundada para creer que éste tan malo como aquellos, fuera visto con indiferencia.

Todavía se hallaba Campión dando rienda suelta á su mal humor, cuando le anunciaron la visita de un miembro de la Academia de Pinturas llamado Perceval, y uno de los comisionados á quien había sido confiado el cargo de la colocacion de las obras presentadas aquel año.

Este caballero había manifestado ser un amigo entusiasta de Reinaldo, por quien había tomado un gran interés desde que se había presentado como alumno de la Academia.—Ya veo que le han dado á usted un mal trago; querido amigo, dijo al ver el desconcertado semblante del jóven artista.

—Sí, contestó Campión con una sonrisa forzada, pero tengo por fuerza que pasar por ello.

—Yo hice todo lo posible en obsequio de usted, dijo Perceval; pero por desgracia fué trabajo perdido, se negaron por completo á admitir sus obras.

—Gracias, dijo tristemente el desdichado Campión. ¿Usted cree que mis trabajos son tan desesperadamente malos?

—¿Quiere usted que le dé mi cándida opinion? Pues bien, no está usted en el caso de hacerse ilusiones, y puesto que lo desea, voy á hablarle con franqueza. Yo no creí lo que estaba viendo con mis propios ojos cuando leí el nombre de usted al pié de esos cuadros. Amigo mio: ¿En qué estaba pensando cuando mandó esos dos mamarrachos? No son más ni menos que dos estafermos de los que ponen al frente de un salon de tiro de pistola ó de panorama de niños ¡Nunca lo hubiera creido! y le aseguro á usted que á mi juicio le han hecho un bien en rechazarlos, pues al haber sido puestos en exhibicion, hubiera usted tenido que salir de Lóndres avergonzado de su obra.

Campión lanzó un suspiro y dijo:

—Usted los vió hace dos meses y me manifestó que le agradaban.

—Sí; pero desde entonces acá usted los ha destrozado por completo. Apenas pude reconocerlos cuando los ví. Vamos, muchacho, es preciso que cambie usted de conducta ó de lo contrario vá á aumentar el noble ejército de los desamparados. Usted lleva el mal camino, se quiere mofar de las galerías, y le aseguro que esta es una verdadera galería de arte, para poder pasar lo malo por bueno.

—Supongo que usted tiene razon, Perceval, he sido un tonto. He pintado tambien un retrato, que no podrá escaparse de la cuchilla, puesto que está en la Galería de Grosvenor. Si los otros dos cuadros son malos, supongo que éste debe ser aún peor, pues yo los creía lo mejor que había hecho en mi vida.

—Venga usted á ver si le permiten retirarlo. Mi querido amigo Campión: Usted no debe todavía arriesgar su fama de ese modo, deje eso para nosotros. Campión no podía determinarse á dar este paso desesperado y dijo:

—No me es posible hacerlo, y crea usted que ya he perdido la confianza en mi propio discernimiento. Perceval usted es conocido allí. ¿No es verdad? Yo voy á abandonar la ciudad esta noche, pues no me es posible permanecer aquí ahora. ¿Quiere usted hacerme el favor de ver el retrato y proceder de acuerdo con la opinion que forme de él? Si es malo use toda su influencia para que no lo exhiban, para lo cual le doy mi más plena autorizacion.

—Bien, supongo que no se les pida con frecuencia tal cosa y puede resultar que sea imposible hacerlo; pero haré todo lo que esté de mi parte. Si al verlo juzgo que el retrato es una obra indigna de usted, yo les daré tal jaqueca á los miembros de la comision, que lograré que me lo entreguen.

—Quizás ellos hasta se alegrarán de verse libres del compromiso de exhibirlo, exclamó tristemente Campión.

—Si se parece en algo á los otros dos; confesó Perceval, diré á usted que no me sorprendería que se alegrasen. No puedo imaginarme lo que le pasa á usted este año.

—Tal vez pertenezca á la familia de las güiras de Jonás, replicó Campión con amargura; me pongo á exhibir una calabaza ó alguna hojas de cabada de India con la pretension de que las premien con medalla de oro, y después morir desesperado al perder toda esperanza.

—Vamos, buen mozo, no diga usted disparates, usted saldrá con bien de este trastorno, adelante y no tema. Yo haré lo que pueda respecto al retrato, y le avisaré á usted el resultado.

Campión dió calorosamente las gracias á su amigo, como tambien el nombre y direccion del pueblecito de campo donde pensaba esconderse para llorar sus presentes cuitas; y ambos se despidieron.

Con gran dolor de su corazon firmó el recibo que autorizaba á Bales para sacar de la galería de pintura sus infortunados cuadros, y en seguida dejó la ciudad á fin de ahorrar el disgusto de verlos llegar al estudio en completa derrota.

Puedo asegurar que pocos dias después cuando Campión regresó del campo, miró con calma los cuadros, los examinó cuidadosamente y se vió obligado á reconocer la justicia con que habian sido rechazados.

No podía creer que él los hubiera pintado, eran tan toscos, tan bárbaramente ostentosos en color y tan mal ejecutados, que sólo la concepcion podía considerarse de algún valor.

Vió todos los cuadros que él había hecho hasta entonces y le pareció que solamente algún espíritu maligno podría haberle inspirado confianza.

No hacía una semana que Campión había salido de Lóndres, cuando en la modesta posada en que vivía en el pueblecito de campo recibió un telegrama concebido en estos términos: «Visto retrato. Está lejos de malo. Colgado extremo galería. Este bajo arco. No retire. Perceval.»

Aquel mensaje fué un gran alivio para el infortunado Campión: vió que su estado no era completamente desesperante; Sibila no le juzgaría como un miserable impostor, y el recuerdo del revés que habían sufrido sus cuadros en la Academia, dejó de atormentarle.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son las que universalmente ha desarrollado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios [illegible] de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es preciso exigir siempre el nombre del preparado en cada hostia [illegible] garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y [illegible] las más grandes eminencias médicas de Europa y de [illegible]

[illegible] completa coleccion de pensamientos, á [illegible] las interesantes [illegible] Vitalogía ha publicado un mapa de [illegible] hasta Chile [illegible] de la República Argentina, Oriental, Chile y Paraguay [illegible]

Bevista Moderna—El número 11 de [illegible]

[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registraron ayer las siguientes escrituras [illegible]

[illegible]

Ganadería y Agricultura

El trigo en 1899-1900—Escriben de Buenos Aires:

No es posible conocer aún con exactitud la cantidad de trigo de la cosecha de 1899-900, y menos el número de toneladas que la República Argentina podrá exportar.

Parece, sin embargo, que la cosecha de 1899-900 supera en mucho á la de 1898-99, por lo menos si se ha de juzgar por la cantidad exportada hasta ahora.

En efecto, desde el 1.o de Enero hasta el 21 del corriente mes, se han exportado 1.225.187 toneladas de trigo, contra 857.501 toneladas en igual período de 1899; es decir, en 1900 se ha embarcado 365.000 toneladas de trigo más que en el año anterior.

Las entradas de trigo á los puertos son mayores en 400.000 toneladas, á las de igual período de 1899.

Los datos anteriores hacen suponer, con mucho fundamento, que la última cosecha de trigo es muy superior en cantidad á la de 1898 aunque nada definitivo puede asegurarse desde que faltan las estadísticas oficiales.

Las harinas en Sur de Africa—En uno de los diarios de Capetown, de última fecha, hallamos el suelto que va á continuacion, referente á harinas argentinas en Sur de Africa:

«Si los molineros argentinos tuvieran que considerar como una base de sus exportaciones los mercados de Sur de Africa, bien podrían clausurar sus molinos.

Una partida de 30.000 bolsas con harina, importada hace algunas semanas, no pudo obtener ni el precio de costo, y fue necesario enviarla á Natal para la venta.

Aquí no hay interesados, ni por pequeñas ni por grandes partidas de harinas, y ha llegado el caso de aconsejar á los molineros argentinos que no exporten ese producto si no lo tienen vendido de antemano.

Trigo argentino en Inglaterra—APRECIACIONES FAVORABLES—El diario «Work Lane Express», de gran autoridad en materias agropecuarias, trae en uno de sus últimos números las siguientes consideraciones sobre el trigo de la república Argentina:

«Hablando con toda imparcialidad, una detenida inspeccion que hemos llevado á cabo en gran número de muestras de trigo de la República Argentina, nos ha convencido de que si el grano de ese país llegara á Inglaterra tan limpio como sale de las trilladoras en el Reino Unido, podría competir formidablemente con el de cualquier otra nacion:

«El trigo argentino es superior al de Italia, y al de muchos puntos de Inglaterra y sus colonias.

«Las muestras del Norte de la República Argentina, que hemos examinado son admirables para la molienda, tanto en fuerza como en poder de producción.

«El trigo del Sur es de color y calidad que puede competir con el del Norte de Inglaterra, y aún con el mejor de California.

La exportación por el puerto de Bahía Blanca—Desde el 1.º de Enero hasta el 21 del corriente mes, se ha exportado por el puerto de Bahía Blanca 51.901 fardos de lana.

En el mismo puerto existen en depósito, y á la espera de vapores, 4.000 fardos de lana y entre 150 y 200.000 toneladas de trigo.

Un juicio adverso al caballo argentino—«Hay una clase de remonta, dice el «Daily Mail» de Londres, que no es enteramente satisfactoria. Nos referimos á los caballos importados de la Argentina, cuya conocida falta de fuerza de constitucion ha de impedir en adelante la compra de esos animales.

«Los caballos de la artillería, sin embargo, están en muy buenas condiciones»

La exportacion de carnes congeladas—En los primeros cuatro meses de este año, la República Argentina ha exportado con destino á puertos del Reino-Unido 607.403 carneros congelados, contra 514.301, en igual período de 1899.

Con la paralizacion de la exportacion ganadera, motivada por la clausura de los puertos ingleses, han aumentado los embarques de carnes congeladas, que suplirán, en parte, la demanda de carnes en Inglaterra.

Caballos para Sur de Africa—La comision militar inglesa continúa comprando caballos para enviar á Sur de Africa. Hace pocos dias embarcó una remesa de 670, comprados en el Sur de Buenos Aires, y ya tiene preparado otro lote de igual importancia que hará embarcar en la semana próxima.

Estas compras que efectúa la Comision militar inglesa son una prueba fehaciente de la bondad del caballo argentino para la guerra y un desmentido á las afirmaciones de algunos diarios de Londres, y entre ellos el *Financial News*, que en uno de sus números dijo que los soldados ingleses que están en Sur de Africa han recibido con disgusto los caballos de la República Argentina, pues lo que necesitan son animales de fatiga, muy fuertes, y no de buena vista.

El yute—REPARTO DE SEMILLAS—El consejo administrativo de la Union Industrial Argentina ha resuelto distribuir semillas de yute, materia prima para la fabricacion de la arpillera, á las numerosas personas que lo han dirigido pedidos con motivo del artículo que sobre el cultivo de esa textil en nuestro país publicó en el boletin oficial de dicha asociacion el doctor Federico R. Gilda.

La semilla del yute será repartida con un folleto redactado por el mismo señor, y que contendrá todas las instrucciones y datos relativos al cultivo del mismo, su preparacion, etc.

Segun informaciones que tenemos, ese cultivo puede dar positivos resultados en nuestro país.

La fibra del yute, rústicamente preparada, tiene ya en el país un mercado asegurado.

Las fábricas que lo reciben en grandes cantidades lo tiran hoy en fardos y sin hilar, [illegible] operacion sencilla que los cultivadores pueden verificar con la mayor facilidad.

El costo de la fibra de la India inglesa, país donde se cria en mayor abundancia, [illegible] sobre el artículo importado y puede permitir su cultivo en nuestro país en competencia con aquel, con buena utilidad para el agricultor, quien hasta la fecha una gran parte de su ganancia se la cercenaba el tener que abonar la compra de bolsas, cuya arpillera se importa ya fabricada de la India inglesa.

Sabemos, tambien, que se están montando varias máquinas para fabricar arpilleras ó tejidos ordinarios de yute, [illegible] funcionarán en breve, lo que contribuirá á aumentar el consumo actual del textil.

La gerencia de la Union Industrial Argentina distribuirá esa semilla á las personas que la deseen, [illegible] la obligacion por su parte, de comunicar oportunamente los resultados que obtengan en los cultivos que efectúen.

REMITIDO

Notable cura de una grave afeccion reumática

Señor doctor don Juan Servetti Larraya.

Muy señor mio:

Creo cumplir un deber de admiracion y gratitud al declarar que habiendo empleado el *Específico Etéreo Antireumático* de su invencion para una afeccion reumática de carácter [illegible]

[illegible]

Disponga como guste de su afmo. y S.S.

Firmado—*Francisco F. Campos.*

Montevideo, Julio 30 de 1897. S/c, Gaboto, 119.

Depósito: Droguería del 18 de Julio 111

LA BOLSA

Montevideo, 30 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.880 ƒ nominales á 48.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 ƒ nominales á 61.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2ª série)

10.000 ƒ nominales á 65.20, para mañana.

Cédulas Hipotecarias série A

2.000 ƒ nominales á 47.50, al contado; 3.000 á 47.70, idem idem.

Deuda Consolidada

42.500 ƒ nominales á 48.40, para mañana; 79.000 á 48.50, para fin de Junio; 4.700 á 48.30, al contado; 17.200 á 48.40, id id; 9.100 á 48.80, para fin de Julio; 4.700 á 48.80 [illegible]

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 ƒ nominales á 61.50, para fin de Junio; 20.000 á 61.30, id id; 10.000 á 61.30, para mañana; 7.000 á 61.90, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2ª série)

1.000 ƒ nominales á 65.20, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 11 50. hasta fin de Junio.

Deuda Consolidada

23.500 ƒ nominales á 48.60, para fin de Junio; 4.700 á 48 40, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 ƒ nominales á 61.90, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2ª série)

10.000 ƒ nominales á 61.10, para fin de Julio.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

2.350 ƒ nominales á 48.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 ƒ nominales á 65.00, al contado; 10.000 á 61.20, para fin de Junio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2ª série)

15.000 ƒ nominales á 61.10, para fin de Junio.

CRONICA

Monumento á Garibaldi—Mañana á las 4 p. m. se procederá en la Junta E. Administrativa á la instalacion de la comision encargada de dirijir los trabajos del monumento al general Garibaldi.

Paloma mensagera—El 26 del corriente fué víctima de la escopeta una paloma, en la quinta del señor Mallarini, cercana á la ciudad de la Colonia.

Al recojerla se le notaron unas letras impresas á sello de goma, en las plumas de las alas. Las inscripciones son cinco, y son las siguientes: «*Especial*», 5 — —A B—01 y un signo extraño 8 y y un signo.

Supónese que esta paloma pertenezca al palomar militar de Martin García.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Mayo 30 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto que aumenta varios impuestos de consumo.—*García y Santos*

Gran propiedad—Hoy juéves 31, á las cuatro de la tarde, el rematador Masso venderá en remate público la gran casa de altos con frente á la calle Paysandú números 156, 158, 160 y 162—entre las de Rio Negro y Daymán. La venta se efectúa por disolucion de una sociedad comercial, al mejor postor y á plazos, como se verá, detalladamente, en el aviso de la seccion respectiva.

Fiesta social—La sociedad carnavalesca «Aspirantes al Barril», dará un baile en la noche del 9 de Junio en el salon del Centro Internacional, calle Rio Negro número 271.

Cancha San José—Calle San José 227.—Hoy juéves 31, partido á guante á 70 tantos, á las 3 p. m., Domingo y Felipe contra Menech y Merenga á sacar por derecho del 8 1/2.

Nocturno, á las 8 y 1/2, partido á guante á 60 tantos Merenga y Arbiza contra Cuñado y Paysandú á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 5.

Habrá segundo partido.

Solicitudes matrimoniales—José Martinez, oriental, 33 años, soltero, con Luisa Marago, oriental, 22 años, soltera.

Defunciones—Blás Mariño, español, 74 años, casado, Isla de Flores 389.

Joaquin Fialo, oriental, 51 años, casado, Mini núm. 34.

Juan Aguerre, frances, 70 años, casado, Las Pampas, s/n.

Jorge Vazquez, oriental, 1 mes, Maciel, 190.

Plácido Guyl, oriental, 31 meses, Lavalleja 170.

Fabián Santos, oriental, 4 meses, Asilo de Expósitos.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 30 de Mayo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	757.08
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	0 49
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	2.78
Termómetro cgdo. á la sombra		12 3
Mínima abs		4 9
Máxima abs		12 6
Excursion.		7.7
Humedad relativa en cent.		96
Tension	m.m.	10 2
Direccion del viento inf.		N. E.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 30

Canelones, nublado; Carmelo, llovió todo el dia; Cármen, fuerte lluvia con tormenta; Colonia, garuas intermitentes; Conchillas, tormentoso; Corrales, gran tormenta eléctrica; Cuaró (Paso de Farias), id id id; Cuchilla Negra, idem idem id; Cuñapirú, id id id; Dolores, tormentoso llovió todo el dia; Durazno, fuerte lluvia con tormenta; Florida, id id id; Fray Bentos, tormentoso llovió desde 1.30 a. m. á 4.30 p. m.; Guaviyú, id id; Isla de Flores, lluvioso; Meneses, gran tormenta eléctrica; Mercedes, tormentoso; Nueva Helvecia, nublado; Nueva Palmira, lloviendo; Paso de los Toros, lluvia torrencial desde las 5 p. m., tormenta fuerte; Paysandú, nublado llovió todo el dia; Peralta, lluvia torrencial desde 5 p. m., tormenta fuerte; Piedras, nublado; Piñeyrúa, tormentoso; Porongos, fuerte lluvia con tormenta; Rivera, gran tormenta eléctrica; Rosario, nublado; Salto, amenaza tormenta; San Eugenio, gran tormenta eléctrica; San Fructuoso, lluvia torrencial y fuerte tormenta; San Gregorio de Polanco, lluvia torrencial desde 5 p. m., tormenta fuerte; San José, nublado; San Máximo; lluvia torrencial desde 5 p. m., tormenta fuerte; Santa Lucía, nublado; Santa Rosa del Cuareim, gran tormenta eléctrica; Sarandí del Yi, fuerte lluvia con tormenta; Soriano, tormentoso, llovió todo el dia.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 3 1/2 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Oropesa.—Agencia, calle Misiones número 159.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires y escalas litoral argentino hasta Concordia, vapor nacional París.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

El 2:

Para Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Ráplio.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Sirio.—Agencia, calle Piedras número 131.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para el Salto y escalas, vapor nacional Montevideo.—Agencia calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxarreo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.: Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 18, 24, 25 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Gera	aleman	31	Hamburgo y escalas
Venezuela	italiano	31	Génova y escalas
San Francisco	español	31	Barcelona y escalas
San Paulo	aleman	31	Hamburgo y escalas
Oropesa	británico	31	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Bonn	aleman	31	Bremen y escalas
Scotia	aleman	31	Génova y escalas
Oropesa	británico	31	Valparaiso y escalas
Les Andes	francés	31	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy juéves 31 de Mayo—Se representará lo siguiente: 1.ª La Marusiña. 2.ª Zaragüeta. 3.ª Segundo acto de la misma. 4.ª La feria de Sevilla.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches

AVISOS

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte a domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

A LOS RESIDENTES FRANCESES

Se invita á los señores miembros de la colonia francesa á concurrir á la reunion que tendrá lugar el domingo 3 de Junio á las 2 p. m en el local de la Sociedad de Socorros Mutuos Arapey 225 al efecto de nombrar delegados encargados de organizar, de acuerdo con los presidentes de las varias asociaciones francesas, la fiesta nacional del 14 de Julio.—*El presidente del club francés.* 1553-jn.3 2ed.

AVISO

Elíseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio. Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pts-e.d.p.

INDICADOR PROFESIONAL

REMATES

José B. Gomensoro

De pasamanería con avería, en el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 31 del corriente, á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Mark.

En lotes á la vista — F P C — 249 / P C — 1 cajon pasamanería surtida, con: 60 piezas seda y algodon, 16 id algodon, 6 id seda y algodon, 15 id lana y seda, 30 id algodon, 45 id lana algodon y seda, 69 id lana y algodon, 60 id id id.

Venta despachado y al contado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1515-my.29.

José B. Gomensoro

De 184 hectáreas de campo, sitas en Pan de Azúcar.—EL JUEVES 31 del corriente Mayo á las 2 p. m. y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, remataré á la más alta postura, esta fraccion de campo.

Léase el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Carlota Perez contra don Gervasio Burgueño, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia 31 del corriente á las 2 p. m. y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo, sita en la Sierra de las Animas en Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, compuesta dicha fraccion de 184 hectáreas 47 áreas, 2 centiáreas y 50 decímetros, lindando por el Norte con los herederos de don Pedro Soria; por el Oeste con don Gervasio Burgueño; por el Sud con los herederos de don Luis De Leon y don Domingo Valdés y por el Este con doña Irene Soria de Gallo. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada la oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, 5 de Mayo de 1900.—*Alejandro de la Socera*, escribano público. 1514-my.29.

José B. Gomensoro

De muebles, 2 pianos, 1 amueblado de nogal para dormitorio, alfombras, cortinados, estufas y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras num. 131.

El VIERNES 1.º de Junio á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, de sala, comedor, escritorios, dormitorios, alfombrados de tripe de varias clases, 1 ropero grande de puertas corredizas, espejos, cuadros, cortinados de escritorio y de comedor, aparatos de gas, estufas, lámparas, cubiertos, losa, cristalería y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—1 piano perpendicular de Erard, 1 id id para estudio, 1 amueblado extrangero de nogal para dormitorio, 1 bicicleta de señora y 1 porton chico de fierro.

Exigo garantía en dinero á todo comprador.
Todo será recibido al dia siguiente.

José L. Laugarou

EL JUEVES 31 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde, en la gran fábrica de carruajes de la sucesion Halty calle Paysandú 70 y Cerro Largo 91. Gran cantidad de tirantes y tirantillos con muy poco uso, ventanas, puertas, vidrieras, fierro para fundicion en lotes, etc. etc. etc., jardineras usadas y 1 carro en blanco.

AL MISMO TIEMPO

5 toneladas de fierro surtido de varios tamaños, gran cantidad de fierro en barras y lingotes, chapas, ejes de carruajes, carros y carretas, yantas para los mismos etc. etc. etc.

Venderé al contado en oro sellado.

Los artículos deberán ser retirados antes de as 24 horas. 1481-my.22

José L. Laugarou

EL DOMINGO 3 de Junio á las 9 de la mañana.—En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines y árboles frutales y florestales

Procedentes del establecimiento del señor Alfredo Thomsen antigua Selva del señor Tonckinson.

Gran cantidad de limoneros, tangerinos y naranjos.

Las plantas podrán verse en El Tattersall la víspera del remate desde las 4 p. m.

En el mismo Tattersall á las 10 de la mañana.

Varias clases de aves de corral (finas) procedentes del establecimiento Villa Violeta.

Varios patos finos de Rouen especiales para cría.

EN SEGUIDA—1 caballo de tiro marca Estrella. 1 jardinera con arreos. 1555-my.30

José L. Laugarou

EL LUNES 4 de Junio á la 1 de la tarde. En la Fábrica de Carruajes de la sucesion del señor Martin Halty, calle Paysandú 70 y Cerro Largo núm. 91.

De 2000 chapas fierro galvanizado usadas de varias medidas y en varios lotes.

200 tirantes y 200 tirantillos, 200 travesaños y 100 puntales, todo de pino de tea correspondientes al gran galpon de dicha fábrica.

Varios lotes de tablas de pino de tea, ventanas, rejas, escaleras y cantidad de materiales.

Venta al contado y á oro.

La mercadería á recibirse antes de las 24 horas. Ultimo remate. 1556-my.30

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 6 DE JUNIO
A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

De la hermosa y bien situada propiedad calle Sarandí núms. 185, 185a y 187 entre Misiones y Zabala.—Expléndida posicion.—A una cuadra del Correo.—En el Centro del Comercio.—Propiedad de gran porvenir.—Magnífica renta.

Arrendados los altos al distinguido Club Aleman con contrato por 2 años en $ 120 al mes y los bajos á la importante casa introductora de los señores C. F. Bally é hijos en $ 110 al mes, hasta fin del corriente año. Ambos inquilinos están dispuestos á renovar el contrato. Fíjarse bien que los alquileres, son con arreglo á la situacion.

Al mejor postor—Casa bien construida con buenos materiales y con todas las comodidades necesarias en una área de 12 metros 885 milts. de frente por 42 m. 95 milts. de fondo.

El miércoles 6 de Junio á las 3 1/2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad distribuida así:

Altos—Al frente un gran salon con antesala, salon de lectura, otro salon de billares y cinco piezas dormitorios corridas, patio espacioso con claraboya corrediza, en el fondo division de vidriera con puertas que dá sobre el segundo cuerpo de la casa donde hay tres buenas piezas, buena despensa, gran cocina toda de baldositas, bomba para el algibe, aguas corrientes servicio para la familia y criados, etc. etc. etc.

Bajos—Un gran almacen con algibe, aguas corrientes y otras varias comodidades.

Buen frente, escalera y vestíbulo todo de mármol con una hermosa puerta cancel.

Pido á los interesados ver la casa interiormente para darse cuenta de la buena distribucion y de lo valioso de la casa que vendo.

Puede ser visitada todos los dias de 10 a. m. á 4 p. m.

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor oblará $ 1.000 en garantía. Por más datos ocurrir al escritorio del rematador calle Cerrito num. 187. 1530-my.27.

José L. Laugarou

En venta particular—En mi casa calle Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

1 toro Durham puro importado de Francia de 4 años de edad con su pedigrée de primer órden.
1 Bogey casi nuevo con buenos arreos para 1 caballo.
1 cupé Saubion de 2 plazas, propio para médico ó visita en muy buen estado.
1 magnífico tilbury Saubion único en el país.
1 juego arreos Saubion para 1 caballo.
1 juego arreos buenos para 2 caballos.
1 breack de 6 personas para 1 y 2 caballos.
1 tilbury americano para 2 personas.
1 juego arreos para el mismo. 1557-p...

Alejandro B. Larriera

Importante remate judicial al mejor postor, de los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Federico F. Cibils sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los bienes siguientes: Primero: un solar de terreno con las construcciones que contiene, ubicado en la manzana num. 2 de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 925 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerrito por 23 metros 796 milímetros de fondo en el costado del Este que tambien por ser esquina dá frente á la calle Ciudadela; 13 metros 307 mils. en el costado Sud que linda con el solar número 5 de don Mario Cibils y 21 metros 328 milímetros en la línea del Oeste, por donde confina con el solar número 6 de don Ricardo Cibils; formando un área de trescientos diez y seis metros, veinte y nueve decímetros cuadrados.—Segundo: La onceava parte de la mitad del edificio situado en la calle Piedras núm. 265 esquina Ituzaingó núms. 33 y 35 y la doceava parte de la otra mitad del mismo edificio con el terreno en que está construido, teniendo 22 metros 77 centímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras, por 20 metros 52 centímetros tambien de frente al Este sobre la calle Ituzaingó encerrando un área superficial de 457 metros 21 decímetros 4 cents., segun plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez en 21 de Febrero último.—Tercero: Una doceava parte del total del terreno y casa de dos cuerpos, ubicada en la manzana núm. 89, 2.ª seccion judicial de esta ciudad, compuesto aquel de 15 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde está señalada la puerta con el número 52 y cuarenta y dos metros 57 centímetros de fondo al Este por donde linda con sucesores de don Juan Balvin de Vallejo, por el Norte con don Manuel Vazquez y por el Sud con don José Bustamante.—Cuarto: La onceava parte de la mitad del saladero de Puntas de Lobos y la doceava parte de la otra mitad del mismo establecimiento sito en la seccion del Cerro, departamento de la capital, con todos sus edificios, útiles y el terreno que le corresponde, compuesto de un área superficial de 91 hectáreas, 47 áreas, 61 centiáreas y 35 decímetros cuadrados lindante por el Sud y Sud Este con terrenos del dique Cibils y Jackson y la bahía; por el Oeste con el arroyo del Cerro y por el Norte con camino público.—Quinto: la onceava parte de la mitad del Teatro Cibils y la doceava parte de la otra mitad con el terreno en que está construido, compuesto de un área superficial de 1350 metros 22 decímetros y 50 centímetros segun plano levantado por el agrimensor don Senen M. Rodriguez en 24 de Febrero último. Las ventas se efectuarán en el órden siguiente: La primera en el lugar de su ubicacion el dia 30 del corriente á las tres de la tarde; la 2a. 3a. y 4a. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde y la quinta en el lugar de su ubicacion el dia seis del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Oportunamente todos los datalles; martillero: Calle Treinta y Tres núm. 129. 1370-my. 13

Comesaña y Pose

De artículos de tienda y mercería, muebles nuevos y usados, artículos de almacen, ferretería y joyería.—En nuestra casa de remates, Zabala 26.

El MIÉRCOLES 30 del corriente, á las 12 y 1/2 p. m., remataremos á la más alta oferta, gran cantidad de artículos pertenecientes á un almacen, como ser: vinos finos, comestibles y artículos para ferreteros, entre los cuales se hallan incluidos un surtido variado de mercería, consistente en botones, agujas de máquina, ballenas, cordoné, hilo, etc.

A las 3 1/2—Muebles, cuadros, vidrieras y cajones para almacen, 1 bordalesa de vinagre, 2 id de guindado y 1 gran fidelera de 10 cajones.

Al mismo tiempo—1 volanta americana en perfecto estado con sus arreos correspondientes. 1531-my.27.

Cipriano C. Silva

Remate de azúcar, vino tinto y tabaco paraguayo con avería.

El JUEVES 31 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por autorizacion del señor agente de seguros del Loyd don Eduardo Cooper y cuenta de quien corresponda, con intervencion de la Direccion Gral. de Aduanas. Despachado y al contado lo siguiente:

P H x C — 50 bolsas azucar negra desembarcadas en estado de avería del vapor aleman Bahia, procedente de Hamburgo. — 9 cascos vino tinto italiano. — 1 fardo tabaco paraguayo. 1537-my.29

Ramon C. Rodriguez

De una tienda y sus instalaciones en la calle Mercedes, haciendo esquina á la de Médanos.

En los dias JUEVES 31 del corriente Mayo, VIERNES 1.º y subsiguientes de Junio á la 1 de la tarde, por órden y cuenta de quien corresponda daré principio á la venta en público remate al mejor postor y al contado de todas las existencias de la tienda calle Mercedes esquina á la de Médanos, consistiendo en gran variacion de géneros, mercería, sastrería, bazar, armazones, mostradores, escritorio, una hermosa caja de fierro, 2 metros, instalaciones de gas, é infinidad de artículos que se omiten su detalle por su larga extension. 1522-my.27.

Jaime Maeso

A PLAZOS—De una valiosa casa con frente á la calle Paysandú núms. 156, 158, 160 y 162 entre las de Daiman y Rio Negro.

Algo muy superior y conveniente; á comprar señores que se trata de una hermosa propiedad, grande, cómoda y en perfecto estado y con la gran ventaja de que se venderá á plazos: 1/4 parte al contado: otra 1/4 parte á 6 meses, otra á 9 y la última á 12 meses, sin interés, y entregando la casa al efectuarse la primera entrega de la cuarta parte del precio.

Como se vé es algo digno de llamar la atencion esta forma de venta, si se tiene en cuenta la importancia de la propiedad á rematarse. No hay base y se vende por liquidacion de sociedad.

El JUEVES 31 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, venderé esta gran propiedad compuestos los bajos de un gran almacen al frente números 156 y 158, donde está actualmente establecida una gran fábrica de calzados, con espaciosos sótanos, un gran patio y con casa para familia con entrada independiente por el núm. 160, cocinas, excusados con caño maestro, aguas corrientes, algibe y muchas otras ventajas y comodidades.

Los altos núm. 162 se compone de una linda casa con 9 piezas, cuarto de altos, despensa, cuarto de baños, corredores con galerías en el primer cuerpo, aguas corrientes, etc., bomba del algibe, escaleras de mármol y gran balcon corrido al frente.

El estado general de este edificio es perfecto y su ubicacion no puede ser más importante. Allí está siempre alquilada la propiedad y dia á dia adquiere mayor valor el terreno. Se vende sin base, al que más pague, por liquidacion de sociedad y en las condiciones de pago ya indicadas.

Títulos buenos.

El comprador consignará 300 $.

Por mas informes, Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 1503-mz.21

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala 155—EL VIERNES 1.º de Junio de 1900—A la 1 y 1/2 p. m. Un juego de comedor compuesto de aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristales, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Uno id id con aparador y mesa trinchante, sillas de Viena y cuadros.

Camas matrimoniales, camas chicas, lavatorios, roperos, mesas de luz, roperos pino de tea puertas corredizas, id de Caoba, etc.

El jueves en exhibicion. 1514-my.26.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL VIERNES 1.º de Junio. En la calle Zabala 155 á la 1 1/2 p. m. De todo el mobiliario perteneciente al señor don Evaristo Sander.

Un juego de sala tapizado en seda floreada, 1 espejo marco dorado, 1 vitrina nogal y bronce con cristales, 1 secreter nogal con escritorio para señora, 2 portiers de felpa seda y raso granate, sillas de fantasía cuadros al óleo, una araña, etc.

Un juego de escritorio tapizado en marroquí, una gran biblioteca tres cuerpos nogal, 1 escritorio ministro 7 cajones, 2 cuadros paisajes, 2 cortinas de cuentas, 1 busto bronce Juanina, 1 lámpara grande, 2 galerías felpa y velour de gener etc.

COMEDOR—Un buen juego de comedor nogal macizo aparador de tres cuerpos con estantes y barandilla, una mesa trinchante con cristaleros, 1 mesa colisa con 3 tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 2 cuadros óleo etc.

Juego de mesa porcelana, servicio de cristal para mesa, centros, fuentes, copas, bandejas, dos cortinas de lana, etc.

Un juego de dormitorio Luis XV nogal encerado, mármoles rojos, lunas de cristal biseladas compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, una cómoda chicha, un lavatorio, 2 camitas chicas para una persona, lavatorio, mesa de luz, etc.

El jueves en exhibicion. 1512-my.26.

Alejandro Montautti

De alfombras nuevas—En la calle Zabala 155. EL VIERNES 1.º de Junio de 1900—60 piezas alfombras gusto Bruselas, clase superior. 1521-my.26.

Alejandro Montautti

Tercero y últimos remates.—Nocturnos.—De muebles nuevos importados.—En la calle 25 de Mayo núm. 201.

EL MARTES 5 y VIERNES 8 de Junio—A las 8 y 1/2 de la noche—Ultimos remates de las existencias de una conocida mueblería y tapicería de esta ciudad.

Valiosos juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, Luis XVI, Enrique IV, Renacimiento, etcétera.

Expléndidos juegos de comedor de diferentes estilos.

Alfombras de una sola pieza diferentes tamaños.

Juegos de sala, galerías, chiffonier, muebles de fantasía, cuadros al óleo, repisas con espejos, pianos.

¡Todos los muebles son de procedencia extranjera y vendidos por las acreditadas fábricas de Bouvet y Damon y Colin de Paris; Ferd Vogts y Ca. de Berlin; Maple y Ca., Oetzmann y Ca. de Londres.

¡Próximamente mas detalles.—Se pueden visitar el dia antes del remate.

¡Ojo! ¡Ojo!—Próximamente grandes remates de artículos fantasía para regalos. 1513-my.26.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 6 del corriente —De todas las existencias de una conocida tienda de esta capital. En la calle Zabala 155. A la 1 en punto.

Géneros para vestidos, 17 piezas género de hilo para sábanas, madrás de varias clases y marcas, toil de menage, crea de tres y cuatro anchos, calcetines negros y de color de hilo y de algodon, medias para señora, camisetas, ropa hecha, truè, mantas para viaje, toallas, colchas, frazadas grandes españolas, pañuelos de hilo y seda, corbatas, alemanisco de hilo, tartan de algodon, carpetas, etc. etc. 1517-my.30.

Comesaña y Pose

Gran remate de muebles, nuevos y usados, espejos, cuadros, lámparas, artículos para almaceneros, tenderos y alhajas, en nuestra casa de remate, calle Zabala 25.

El SÁBADO 2 del entrante Junio á las 12 1/2 p. m., venderemos al mejor postor por orden de varias casas de comercio un completo y variado surtido de artículos de almacen, ferretería, bazar, tienda, joyería, etc.

A las 3 1/2 muebles, lámparas, 1 juego de sala, balanza de mostrador, fidelera, medidas métricas. 1558-my.31

José Caramés

Muy importante remate de toda la galería de cuadros, muebles, etc., pertenecientes á la señora viuda de don Miguel Jaume y Bosch. — En la calle Soriano núm. 109.

El DOMINGO 3 de Junio á la 1 en punto de la tarde, continuando á las 8 de la noche, procederé á la venta en remate público, y al mejor postor, de la selecta galería de cuadros al óleo y acuarelas, todos de la respetada firma del malogrado pintor español don Miguel Jaume y que no los detallo por ser harto conocido del público, todo lo mucho y bueno que produjo. Recomiendo pues, esta magnífica coleccion de obras de arte, y encarezco visiten dicha galería, en la seguridad que hallarán telas de reputadísimo mérito artístico.

Detalle de los muebles

SALA Y ANTE-SALA—2 medios juegos de sala, cada uno compuesto de 9 piezas tapizados en lampax de lana y seda; 1 espejo italiano marco dorado y cristal biselado; 4 galerías con cenefas de raso deseda; 1 piano francés marca «Gaveau» (Paris); 1 lámpara de onix y bronce; mesitas de fantasía; 2 sillas, 1 banqueta, 1 centro y 1 mesita, estas 5 piezas son todas doradas; bronces, estatuitas, adornos, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio hamburgues, un sofá tapizado en crin, 2 sillones y 12 sillas; lámpara, tinteros, alfombrado, adornos, etc.

CUARTO DE VESTIR Y DORMITORIO—Un juego compuesto de: ropero de tres cuerpos, apische, lavatorio, cama, 2 mesas de luz y corona con tapicería, un sillon hamaca, un escritorio para señora, sillas, alfombrado, visillos, floreros y otros adornos.

OTRO DORMITORIO—Una cama hamburguesa de madera, 1 lavatorio todo de erable y roble, 2 mesas de luz, un ropero con espejo, 1 cómoda tocador, sillas, lámpara, visillos, adornos, alfombrado, etc

COMEDOR—Un juego hamburgues todo de erable y roble interior compuesto de: aparador, mesa de trinchar, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla. Reloj, centros, juego de mesa, lozas, cristalería, cubiertos, lámpara de colgar, mesitas, adornos y útiles de comedor, alfombrado, etc.

TALLER—Modelos de yeso, caballetes, tablas de dibujo, mesas, sillas, estantes y otros muebles y útiles.

EXHIBICION—El sábado de las 9 de la mañana á las 10 de la noche.

Nota—Exijiré garantía en dinero á todo comprador. 1543-my.29.

Gerónimo Iturralde

Importante remate judicial — Para particion de herencia.

El dia 3 de Junio próximo, á las 3 1/2 de la tarde procederé al remate de las casas calle Rivera núm. 36 y 38 baja y núms. 38a y 40 de altos y bajos, entre Tacuarembó y Piedad, con las bajísimas bases de 4055 $ 66 cts. la casa baja y de 8090 $ la casa de altos y bajos, propias para que el comprador duplique el capital dentro de podo tiempo. Los materiales empleados son de primer órden. Recomiendo á los capitalistas visiten lo que ofrezco en venta. Los títulos se encuentran en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno calle Rincon núm. 63, á disposicion de los interesados. El mejor postor consignará el 10 ojo del precio de su oferta.

Para más datos ver al rematador, calle Constituyente núm. 257d ó teléfono «La Cooperativa» 1029.

Llamo la atencion tambien sobre el remate judicial que efectuaré el dia 6 en la calle 18 de Julio 519 y Tacuarembó 132. 1519-my.30

Gerónimo Iturralde

Importante remate judicial. Para particion de herencia.

EL DIA 6 de Junio á las 3 1/2 de la tarde remataré la importante casa calle 18 de Julio número 519 entre Tacuarembó y Piedad, y el terreno calle Tacuarembó núm. 132 entre 18 de Julio y Rivera pertenecientes á la sucesion de don Manuel G. Martinez con la base de 6000 $ la casa y 2000 $ el terreno. Excuso recomendar estas ventas, pues las personas interesadas visitándolas sabrán apreciarlas. El mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de su oferta. Los títulos se encuentran en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno calle Rincon núm. 63, á disposicion de los interesados.

Para más datos ver al rematador, calle Constituyente núm. 257d ó teléfono La Cooperativa 1029.

Llamo la atencion tambien sobre el remate judicial que efectuaré el dia 3 en la calle Rivera núms. 36, 38, 38a y 40. 1550-my.30.

Francisco Piria

EL DOMINGO 3 de Junio—**76 solares**—Que quedaron de los 135 lotes del remate anterior y cuya venta no pudo terminarse por falta absoluta de tiempo.—Venta al mejor postor, por lo que den, y á larguísimos plazos 76 solares en la ciudad ¡al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! Es decir á la parte sana, á la parte alta, á la parte expléndida de Montevideo.

Cinco líneas de tranvías de á 2 vintenes á la puerta! Los mas lindos terrenos que posee «La Industrial», frente á la quinta de Mister Ewans. El barrio mas importante de todos los creados por «La Industrial», de dos años á esta fecha, con el grandioso y expléndido «Taller de Don Bosco», en el mismo centro y al lado del gran parque urbano.

Dos años hace que se fundó este barrio y ya hay 150 edificios en él.

Con este dato basta y sobra.

Ahora el Superior Gobierno proyecta la creacion de la Facultad de Medicina al lado de estos terrenos.

Todas las calles están empedradas.

Se venden los solares con el empedrado pago y á plazos tan largos que la mensualidad que paga apenas representa el interés del capital que importa el terreno; luego el solar se lo llevan gratis.

LA AVENIDA CANELONES

Cruza en una estencion de seis cuadras estos terrenos.

Detalle de la ubicacion de los lotes á venderse:

FÍJENSE BIEN

25 Solares á la Avenida Canelones.
4 Solares á la calle Constituyente.
5 Solares á la calle Maldonado.
1 Solar á la calle Charrúa.
2 Solares á la calle Defensa.
1 Solar á la calle Municipio.
3 Solares á la calle Mal Abrigo.
5 Solares á la calle Salsipuedes.
16 Solares á la calle Patria.
5 Solares á la calle Victoria.
8 Solares en el Pasaje Cárlos María Ramirez.

Es el remate más colosal que se ha efectuado en los ultimos tiempos.

Es el momento más oportuno para todos los que piensen en el porvenir.

Las personas que disponen de una pequeña cuota mensual para hacerse propietarios insensiblemente.

Las personas que tienen un capital y quieren asegurarlo y triplicarlo antes de breve tiempo.

Las personas que piensan en la vejez, en la edad en que ya no se puede trabajar y quieren asegurarse dias tranquilos.

Todos los que piensan en el incierto mañana.

¡No confieis vuestro dinero á nadie!
¡No compreis papeles mojados!

Comprad terrenos en la ciudad, en donde la poblacion aumenta de dia en dia, la Capital se ensancha y los terrenos se valorizan asombrosamente de dia en dia.

EL PAIS MARCHA

¡El Puerto es un hecho!

La construccion de la Casa de Gobierno idem, el palacio colosal del Congreso Nacional, la Facultad de Medicina.

Todas grandes obras que se van á llevar á cabo inmediatamente, dentro de breve tiempo.

La produccion del país ha sido excepcional, todo marcha á «Gonfle vele.»

La propiedad se valoriza.

La deuda pública aumenta de precio.

La apertura de la Avenida 18 de Julio y la del gran Boulevar Artigas son un hecho.

En todo el país inmensas cuadrillas de peones se ocupan en la compostura de caminos bajo la direccion técnica de los ingenieros nacionales que han sido enviados á campaña para hacerles conocer de cerca la necesidad de que adolece la viabilidad.

La construccion de ferrocarriles va á seguir dentro de breve, estando empeñadísimo el Superior Gobierno en ver terminada la línea del Este, que ha de reportar tantos beneficios á la economía nacional poniendo al contacto directo y franco en la capital á los puntos mas inmediatos de esa region que está casi en pleno desierto... á 20 leguas de Montevideo.

¡La próxima primavera será el punto inicial del gran período de renacimiento positivo de la propiedad territorial.

¡Los terrenos que hoy vendemos están en el centro de Montevideo. Puede tener uno cualquier ocupacion en la ciudad y vivir en su casa.

¡Nuestras ventas son sumamente liberales, como nadie ha vendido. Y como nadie le conviene vender.

Efectuaremos este único remate.

Despues La Industrial suspende sus ventas, pues vamos á esperar la primavera. No venderemos mas terrenos hasta dentro de seis meses.

¡El período de la valorizacion va á venir!

¡Eso hasta los ciegos lo ven, luego es una estupidez vender terrenos ahora—y si efectuamos este remate—es porque hay muchos interesados que han venido á la oficina de La Industrial á empeñarse para que así lo hagamos.

Conste que es el último remate de estacion.

El que no compra hoy no comprará más.

Las ventas serán á 70, 80 y 90 meses de plazo. Mensualidad pequeña y plazo largo.

El que paga al contado todo ó parte se le rebaja el 30 por ojo, ó sea 3 reales por sobre cada peso.

El que compra un solar y lo edifique sólo pagará el 10 por ciento al contado y el resto lo pagará despues de vencidos cuatro años. Durante cuatro años no pagará ni un centavo.

Esta concesion la hacemos para facilitar á los que tienen un capitalcito y quieran construir una casa. Con lo que ahorra de alquileres le sobra á los cuatro años para pagar el terreno.

Estudien bien el punto los interesados y aprovechen la oportunidad que por primera y única vez les ofrecemos.

Creo no haber necesidad de dar más detalles.
El terreno por sí solo se recomienda.
Títulos de primer órden.
Terrenos expléndidos.
Amanzanamiento oficial.
Amojonamiento en regla.
Calles empedradas.
Plazos infinitamente largos.
¡Todo el mundo debe hacerse propietario!

En la calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion, hay planos, programas y boletos para tren gratis á todos.

ÓRDEN DEL REMATE

El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la plaza Independencia.

El convoy parará á las 2 y 5 en la plaza Libertad y á las 2 y 10 en la de Treinta y Tres, donde tambien podrá tomarse el tren.

Pasajes gratis, ida y vuelta. 1551-my-30

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio. Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales alambrados, etc. etc. 10 c. 2.007 v.

EL LUNES 4 de Junio á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5209 m. 27 137 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez, al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, tasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 5536/80. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 4 del entrante Junio á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Cazelones 131. 1371-my.13.

Francisco Gibbs

JUDICIAL

Expléndida adquisicion.—En la calle Rincón entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

EL DIA MARTES 5 de Junio á las 3 de la tarde, venderé la importante propiedad compuesta de tres cuerpos, calle Rincón núms. 87 y 89, gran almacén sobre columnas de fierro y sótano. el 2.o y 3.er piso contienen 9 piezas cada uno y demás servicio, con cañerías de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro y adoquinado pago, cuya venta tendrá lugar de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña María Enecroix de Peyramale y otras contra don Domingo Lamolle sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una casa de tres cuerpos sita en la Vieja ciudad y el terreno en que está construida que se compone de 9 metros 556 millmetros de frente al Norte sobre la calle del Rincón por donde está señalado el edificio con los núms. 87 y 89 y veinte y cuatro metros 481 milímetros de fondo al Sud, haciendo un área total por aumentar su ancho en el centro de 245 metros 82 decímetros 11 centímetros y 91 milímetros que lindan por el Sud con don José Samarán; por el Este con don Juan Miguel Martinez y por el Oeste con doña Elisa de la Piedra. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia cinco del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil —Montevideo, Mayo 18 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1430-myo19

José Cabal

De una lanchita á vapor para recreo.

El MARTES 5 de Junio á las 3 p.m. en el muelle de la calle Juncal, por orden de su propietaria señora Clara Carreras de Bastos, venderé al mejor postor y dinero de contado la dicha lanchita en perfecto estado y pronta para marchar.

Para las sociedades de regatas, resguardo, estancieros ó personas de gusto no tiene precio, pues es manuable y cómoda.

Más datos — Buenos Aires 225 de 2 á 4 ó señor Ganzo y Ca., 25 de Mayo 431. 1538-my.29

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De buenos y confortables muebles, dos pianos, tapicería bordada en oro y gobelinos, cortinados, espejos, cuadros, adornos, libros, armas, un teodolito, monturas, estufas, plantas, alfombras, etc. Una imprenta con 40 cajas tipos diversos, burro, estantes, mesa chapa acero bizoutte, viñetas, etc. Alhajas, brillantes, platina y demás objetos preciosos.

Esquina de las calles Piedras núm. 255 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 7 y VIERNES 8 á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51 689, 711, 750, 767, 781, 838, 885, 909, 52.143, 211, 247, 290, 306, 331, 342, 401, 450, 532, 578, 699 605, 678, 852, 109, 410, 413, 415, 433, 437, 446, 450, 455, 456, 461, 465, 466, 497, 534, 535, 557, 575, 581, 610, 642, 651, 657, 674, 772, 773, 782, 805, 807, 812, 825.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate los artículos correspondientes á las pólizas aún no vencidas á los que se empeñen antes del remate con autorizacion expresa de venderlos.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la Institucion.

Todo estará en exposicion antes del remate. 1539-my.29.

Agustin Pin

Al mejor postor—Judicial—De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728, entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39—La primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 30 se compone de 6 habitaciones, despensas, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL MIERCOLES 13 de Junio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades; fíjarse que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que se venderán á cualquier precio.

No falten los que quieran colocar bien su dinero.

Léase el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 13 del entrante Junio á las 3 y 4 p. m. respectivamente y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.º Una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, sito en la calle 18 de Julio, por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 metros 50 centímetros poco más ó menos de frente al Sud, sobre la expresada calle 18 de Julio por 41 metros 30 centímetros de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension, lindando por esta parte con sucesores de doña Felicia Beltran por el Este con doña Juana Beltran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reyna y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.º Otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle Coronel Brandzen cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle por 25 metros 77 centímetros de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 metros 36 decímetros, lindando por este viento con doña Eustaquia Baliñas de Buela ó sucesores, así como por el Este y Oeste. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador, 25 de Mayo número 282a. 1552-my.30

Juan Eastman

Judicial—Al mejor postor—De todos los muebles que adornan la casa calle del Durazno núm. 323, pertenecientes á la sucesion del señor Ebeneher Ramsay y señora Carlota C. de M. Callum.

El DOMINGO 10 y LUNES 11 de Junio á las 12 en punto y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, dictado en los autos de dicha sucesion, procederé al remate de los referidos muebles consistentes en muebles de sala, ante-sala, un buen piano Pleyel, dormitorios, escritorio con biblioteca de 500 volúmenes, comedor con juegos platina, porcelana y cristalería, estufas americanas, cocina económica, útiles para cocina, 1 bañera fierro esmaltado, water closet automático é infinidad de objetos que no se detallan por su extension.

Llamo la atencion á este remate pues además de la importancia de los muebles, etc., pondré en venta una buena biblioteca, compuesta, más ó menos, de 500 volúmenes de los mejores autores ingleses.

Pido puntualidad á la hora indicada.

Se exigirá garantía á todo comprador.

Más datos ver á los rematadores, calle de Piedras núm. 157. 1559-my.31

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Senado

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase á licitacion para la publicacion en la prensa de las versiones taquigráficas de las sesiones que celebre el Honorable Senado, durante el término de un año, con sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas serán abiertas el dia cinco del mes de Junio próximo á las 1 p. m. en presencia de los proponentes que concurran. El señor presidente del Honorable Senado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó rechazarlas todas.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario. 1158-jn.5.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* P—

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1046-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con derecho á la finca calle Agraciada núm. 330 á 330 que fué de don Luis Vattone (a) Luis Badum y hoy de su sucesion, para que en todo caso comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 63, á ejercitarlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. La finca referida mide 17 metros 18 cts. de frente al Este por 85 metros 30 cts. de fondo al Oeste.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1132-jn.6.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Carido á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1135-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1357-jn.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1352-jn.11

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don BONIFACIO MILICUA á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario. 1272-jn.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don DENIS VINCENT, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1254-jn.2

Por mandato del señor Juez L. de lo civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña FELICIA CATALINA MASSONE DE ARLÓ á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 30 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1233-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Fiñeira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 61 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 881-jn.21

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Juan de Dios Gonzalez, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 28 de 1900. —*José G. Canosa*, escribano público. 1516-jn.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Bartolomé Galiana, está de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 26 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1532-jn.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 10 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrárselo defensor de oficio. — Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1505-ag.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que paso de la cantidad de "mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos" su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Domestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1128-jn.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Francisco Chao del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, haciéndose saber que los que tengan pertenencias del fallido deberán manifestarlo al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará. — Montevideo, Mayo 19 de 1900. — *José G. Canosa*, escribano público. 1455-my.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido extraviada la letra núm. 22.161, expedida al portador y á 6 meses de plazo por el Banco Comercial, debiendo el poseedor de ella presentarse á hacer valer sus derechos ante este juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1434-my.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Ponce y Montaldo para la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, para elegir los acreedores que han de informar en el incidente que sobre moratorias, han iniciado esos señores. — Montevideo, Mayo 17 de 1900. — *José G. Canosa*, escribano público. 1429-my.31.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 10 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Flores, doctor don Héctor de Freitas, se convoca á todos los acreedores del concursado Miguel Rabuiñ para que comparezcan ante este juzgado con los justificativos de sus créditos, á la audiencia que tendrá lugar el dia 1 del próximo mes de Junio, á las 3 p. m., á fin de nombrar síndico provisorio.—Trinidad, Mayo 26 de 1900.—*Jesús Gil*, escribano público. 1540-jn.4

AVISOS

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PUBLICA

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 18 del corriente, se llama á concurso para la provision de los siguientes puestos de practicantes de los establecimientos á su cargo que en la actualidad se hallan desempeñados con caracter interino, de acuerdo con los reglamentos y programa respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m:

Hospital de Caridad, 11 plazas.
Manicomio Nacional, 3 plazas.
Asilo de Expósitos y Huérfanos, 2 plazas.
Casa de Aislamiento, 1 plaza.

Los aspirantes podrán presentar la en Secretaría General hasta el 22 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.º Que se hallen cursando el cuarto año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*La Direccion*. 1168-jn 6.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1892.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

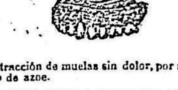
Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo.

NOTA—Toda persona que gaste $6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

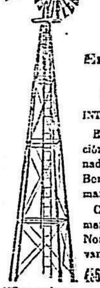


Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

FABRICA A VAPOR



D Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

485—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

139-prm-dpm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2 MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . 3 »
» » » » 6 . . . »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

perm

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

El tren nocturno empezará á correr de Central desde el sábado 26 y de Rivera para adentro desde el lunes próximo 28 del corriente.

Montevideo, Mayo 24 de 1900.

jn.5. *La Administracion.*

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 29 del corriente pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 40 de 1 1/2 por ciento, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1899. Todos los dias hábiles de 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del ferro-carril Nord-Este del Uruguay, en la misma oficina.

Mayo 23 de 1900.

Horacio Garcia Lagos.
jn.5. Presidente de la Comision Local.

Viñas en venta

Dentro de breves dias estará pronto para ser repartido gratuitamente en todo el país, el folleto en el cual se detallan todas las variedades de viñas más notables, importadas de Europa por nosotros mismos y cultivadas en Piriápolis.

Una coleccion completa de viñas europeas, americanas porta-ingertos, americanas productores directos, híbridos franco-americanos porta-ingerto y grandes productores directos, americanas porta ingerto y productoras.

Cada planta llevará anotadas las observaciones que desde que se cultivan en este país se han hecho sobre su comportamiento.

Todas las inmensas variedades que se adaptan al país, ya sea por sus resistencias á temperatura, vientos y enfermedades criptogámicas, etc., han sido descartadas.

Lo que ofrecemos en venta es lo mejor, y lo que dá buen resultado y positivo. Léerse el folleto.

Francisco Piria.

Piriápolis, 20 de Mayo de 1900. 1503-jn.5-3 pág.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . £ 2.000.000
Cota de fondos acumulados » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendio á condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
883-prm-d.p.m. *Horacio Garcia Lagos*

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia, Paris los dias viernes, Helios los martes.

Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, Triton los miércoles, Montevideo los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, [illegible] los dias lunes.

Hora de salida, 6 1/2 p. m.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173, en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

OTRA—El vapor Montevideo no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 21 de 19..

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Saldrán de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el ... de Mayo, á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes—Servicio de los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el ... de Mayo á las 5 p. m. con destino á Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y giros á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia, CALLE PIEDRAS NUMERO 129

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD

Saldrá el 2 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 6 de Junio á las 2 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . . . $
2.ª id. . . . . »
3.ª id. . . . . »

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 129

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Junio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LINEA BRASIL PACIFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 1.º de Junio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen también los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

MEJICO

Saldrá el 3 de Junio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Junio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano:

ORIONE

Sale el ...

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Julio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Roma, Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todas las ciudades de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 5.000 toneladas y 1.000 caballos; *France*, de 2.000 toneladas y 1.300 caballos; *Poitou*, de 4.000 toneladas y 1.000 caballos; *Provence*, de 4.000 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos; *Aquitaine*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las familias que quieran hacer venir parientes de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y se los entregará con perfecto ... llegada á ...

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y ...